

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA

JUBILEO 2025



PEREGRINOS DE ESPERANZA



BOLETÍN OFICIAL
ARZOBISPADO DE VALENCIA



OCTUBRE 2025 - Nº. 3511

ARZOBISPADO



SR. ARZOBISPO

HOMILÍAS

I

HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO

CELEBRACIÓ DEL 9 D'OCTUBRE

Santa Església Catedral
València, 9 d'octubre de 2025

1. La Catedral, lloc de la presència de Déu

Benvolguts germans en l'episcopat, Excm. Cabildo Metropolità, diaques, germans i germanes tots en el Senyor.

Hui es un dia de festa per a la nostra arxidiòcesi de València, un dia en el que recordem un fet que va ocórrer ací en este lloc, i que va a significar el renaixement de la nostra comunitat cristiana. Per això, hui ens reunim en la nostra Església Catedral per a commemorar l'aniversari de la seua dedicació, per a donar-li gràcies a Déu per tots el seus favors que des de este temple fa arribar sobre el seu poble.

Una catedral com esta, amb la seua bellesa és en primer lloc, un signe que parla de la majestat de Déu, de un Déu que és inabastable. Però també és un lloc que ens parla d'un Déu que està prop

del seu poble. El Déu en el que els cristians creuen, és al mateix temps, un Déu que es sant en la seua majestat però que vol viure en mig de la seua humanitat. El temple és el lloc de la seua presència, d'eixa presència que en la historia de la Salvació va de menys a més, de moments puntuals a una presència permanent, de moments en que Déu es manifesta al seu poble en un lloc on Ell vol habitat i vol viure, de la columna de núvol i de foc a la tenda, de la tenda al temple, que és el lloc on Ell escolta les oracions del seu poble, el lloc des de on vessa la seua benedicció.

Per això, la nostra Església Catedral, ha de ser per a tota la ciutat, un lloc on aquells que entren descobrisquen la grandesa de Déu, i al mateix temps, arriben a sentir que eixa grandesa no els porta a un Déu de judici, sinó a un Déu de gràcia. Un lloc d'adoració de presencia de Déu, on podem adorar amb en esperit i en veritat, donant-li gràcies.

La catedral es també el lloc de la presència de Crist. La presència de Déu en la historia de la salvació, no s'acaba en el temple material, sinó que Jesucrist, com hem escoltat en l'Evangeli, és l'autèntic temple, el verdader temple de Déu, la presencia de Déu en mig de la humanitat. Jesucrist mort i ressuscitat és el Senyor, i és el que es fa present en esta Església Catedral. Per això, la Catedral és el lloc de la proclamació de la seua Paraula, de la celebració del seu memorial, un lloc on Jesús es fa visible en mig del nostre món i un lloc a on els cristians rebent la gràcia del sagaments, i escoltant la paraula del Senyor anem configurant-nos a la seua imatge. Jesús ens convida en l'Evangeli, a venerar-lo a Ell com el temple, com el lloc de la presencia de Déu i a fer de la nostra vida un culte autèntic i veritable al Senyor, un culte espiritual, que es un culte que es fa vida i una vida que es converteix en una alabança a Déu.

2. La Catedral, signe de l'església

La catedral es també el signe del que es l'església. Ho hem escoltat en la segona lectura, eixe temple espiritual no és únicament un temple material. La comunitat cristiana és l'autèntic temple espiritual, una comunitat cristiana que va edificar-se com un temple que es consagra a Déu. Els textos de la litúrgia de la dedicació de l'església, insisteixen en tres característiques que ha de tindre el temple i que ha de tindre també l'Església com autèntic temple espiritual: ha de ser un temple sòlid, en pedres ben travades, per tant un temple que manifesta la comunió en la caritat que deu haver dins de l'Església. Un temple enriquit amb molts elements, i eixa diversitat d'elements és signe de la diversitat de carismes que quan estan ben integrats tots contribueixen a la edificació del Poble de Déu. I la bellesa del temple, que és el signe de la seu santedat, i la bellesa i les pedres precioses que donem bellesa a l'Església som els sants.

3. La Catedral, signe del que volem que siga l'església

Per això, hui no és un dia únicament per a recordar, és un dia per a somniar, per a que els cristians de la nostra diòcesi ens plantegem com ens agradarà que fora la nostra església. Per quina església hem de lluitar? Per quina església hem de treballar? Una església que parle de Déu al món, una església que anuncie a Jesucrist, una església que estiga unida per la comunió en la caritat, una església en la que tots els carismes contribuïm a la seu edificació i no a la seu disgregació, i una església en que tots els cristians vivim en el desig de ser sants, perquè la gran riquesa del temple espiritual, que es el poble de Déu, som els sants.

Que els testimonis dels cristians en mig del món, fem visible a eixe Déu, que vol continuar caminant en mig de la història de la Humanitat; en mig de la història, també del nostre poble valencià,

que hui celebra l'aniversari del seu naixement, siga un testimoni, que diga a tots, que si oblidem a Déu, segurament, acabem dividint-nos entre nosaltres, que si oblidem a Déu, en el fons, una església deixa de ser Poble seu, però que si la humanitat s'allunya de Déu, la humanitat deixa de ser família de Déu.

Esta Església Catedral va a ser dedicada a Santa María. Que Ella que camina també com a membre de l'Església, en companyia del seu poble, que amb la seu presencia evangelitza a la humanitat, faça de tots una mateixa família de germans.

Que així siga.

II

HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO

MISA DEL DOMUND

Santa Iglesia Catedral
Valencia, 19 de octubre de 2025

MISIONEROS DE ESPERANZA ENTRE LOS PUEBLOS

1. Un mundo que ahoga las esperanzas de las personas

Nos hemos reunido para celebrar la Eucaristía en este domingo del DOMUND. Hoy los católicos de todo el mundo tenemos presentes a las iglesias que viven en países en los que todavía muchas personas no han oído hablar de Cristo; a los misioneros y mi-

sioneras que, habiendo dejado su casa respondiendo a la llamada del Señor, anuncian en Evangelio en esos lugares y sirven a esas comunidades cristianas. Es un día también para manifestar de una manera especial nuestra comunión con el Santo Padre, que lleva a todas las iglesias en su corazón, pero que de un modo especial tiene que cuidar de las más necesitadas de apoyo. Él, que desde joven sintió la vocación misionera, conoce plenamente las alegrías y esperanzas, las dificultades y las fatigas de los misioneros y misioneras, y se identifica plenamente con ellos. Que esta comunión con el Santo Padre se exprese hoy con nuestra ayuda en favor de las Obras Misionales Pontificias, para que pueda ayudar a su sostenimiento.

Celebramos este día del DOMUND en el marco del año jubilar, que nos recuerda que los cristianos estamos llamados a anunciar y sembrar la Esperanza en nuestro mundo. Cuando contemplamos la realidad que nos rodea, no podemos no sentir dolor ante el hecho de que, con demasiada frecuencia, las personas, el lugar de abrir horizontes de esperanza en la vida de nuestros hermanos, nos dedicamos a ahogar las esperanzas de los demás. Se matan las esperanzas de las víctimas inocentes de las guerras y de las injusticias; se mata la esperanza de los no nacidos y de los enfermos que están en la última fase de la vida; se mata la esperanza de los pobres que no encuentran caminos para escapar de su pobreza; se mata la esperanza de aquellos que no tienen a nadie que les escuche cuando reclaman sus derechos, como la viuda del Evangelio de hoy, porque no tienen poder o influencia... Vivimos en un mundo que ahoga demasiadas esperanzas y que, por ello, dificulta que las personas puedan confiar en Dios.

Y en este mundo es fácil caer en la tentación de perder la esperanza en que la situación pueda cambiar, desanimarse y dejar de luchar; es fácil caer en la tentación de pensar que las cosas son como son y no vale la pena esforzarse para que cambien, para luchar por

un mundo que sea cada día más digno del ser humano, y en el que todos tengamos razones para abrirnos a Dios que es la meta última de la Esperanza.

2. Los misioneros, testigos del Evangelio de la Esperanza

Gracias a Dios, hay personas que no caen en esta tentación y son, para nosotros, un testimonio de lo que todos deberíamos ser. Hoy, de un modo especial, los tenemos presentes en la Eucaristía. Ellos entregan y gastan su vida, no para matar las esperanzas de nadie, sino para abrir a las personas y a los pueblos, al horizonte de la gran Esperanza que es Dios. Lo hacen, en primer lugar, anunciando el Evangelio. Como nos ha dicho hoy san Pablo, proclamando la Palabra a tiempo y a destiempo. A muchos esto les puede parecer algo secundario, ante tanta urgencia de solucionar los problemas de nuestro mundo. Sin embargo, el evangelio de hoy nos da la clave para entender la prioridad que tiene el anuncio del Evangelio en la misión de la Iglesia.

El juez de la parábola mata la esperanza de aquella viuda, porque es un juez “que ni teme a Dios, ni le importan los hombres”. La ausencia de temor de Dios es la causa de la indiferencia frente a las injusticias del prójimo. Aquí encontramos la raíz de por qué a menudo, las personas ahogamos las esperanzas de los demás. Quien abre su corazón a Dios desde la verdad de su vida, descubre que debe abrir horizontes de esperanza en la vida de los demás. Quien no tiene presente a Dios en su vida, fácilmente se muestra indiferente frente a las necesidades de los demás, ni le importan las injusticias que puedan sufrir; y como consecuencia, él mismo acaba volviéndose injusto.

Podemos soñar en cómo sería nuestro mundo si todos conocieran y amaran de verdad a Jesucristo: nos sentiríamos todos hijos de

Dios y hermanos de todos, miembros de una misma familia, que es la humanidad. El anuncio del Evangelio no es un elemento secundario o marginal en la misión de la Iglesia, sino que es su misión fundamental: Cristo es el camino de la Iglesia para llevar a la humanidad al Reino de Dios y para hacer de este mundo un germen y una semilla de ese Reino. Es el conocimiento de Cristo lo que abre el horizonte de la Esperanza en el corazón del mundo.

3. Los misioneros sembradores de esperanza

El anuncio de la Esperanza cristiana se hace creíble cuando se siembran esperanzas concretas en los corazones de aquellos que nos encontramos en el camino de la vida. A menudo conocemos a personas que se encuentran en situaciones tan difíciles que no encuentran una salida en sus vidas. En esas situaciones se quiebra la esperanza en Dios. El papa Francisco en la bula de convocatoria del jubileo que estamos celebrando (La esperanza no defrauda), nos recordaba que “las obras de misericordia son obras de esperanza”.

Todos somos conscientes de la gran labor de los misioneros y misioneras en los países más pobres. Se encuentran con todas las formas de pobrezas humanas, materiales y espirituales, ante las que no pueden permanecer indiferentes. El anuncio del Evangelio va acompañado en este caso de la práctica de la misericordia; de la lucha contra las injusticias del mundo para que no se ahoguen las esperanzas de los pobres. Los misioneros y misioneras constituyen el contrapunto del juez inicuo del Evangelio: porque temen a Dios, les importan los hombres.

Ellos siembran el Evangelio no solo con lo que hacen. Sobre todo, lo anuncian con la entrega de su vida, porque saben que si el grano de trigo no cae en tierra y muere queda infecundo. Conocí a una misionera que, ya mayor, realizó un viaje a España para visitar

a sus familiares. Estos le pedían que se quedara, porque a su edad, pensaban ellos, ya poco podía hacer. Ella decidió regresar a la misión porque sentía la necesidad y la llamada del Señor de entregar su vida hasta el final y morir con aquellos a los que había servido a lo largo de su vida. Al poco de regresar a la misión, por un ictus, ha quedado imposibilitada para cualquier trabajo y allí está con sus hermanas de comunidad, orando por esa iglesia a la que había entregado su vida. Vive la misión como entrega de la propia vida. Eso es la verdadera grandeza de los misioneros y misioneras: vivir la vocación como entrega de la propia vida y, de este modo, ser verdaderos sembradores de esperanza, porque su vida se convierte en grano de trigo que cae en tierra y muere para producir fruto.

4. La oración

Quien salva al mundo no somos nosotros: es Dios. Por ello, la misión es obra de Dios. La Palabra de Dios de hoy nos habla de la oración: mientras Josué lucha, Moisés ora. Curiosamente, la Palabra de Dios no atribuye la victoria a Josué, sino a Dios gracias a la oración insistente de Moisés. La parábola del Evangelio la propone Jesús para enseñarnos cómo debemos orar “sin perder nunca la esperanza”. Santa Teresa del Niño Jesús sostenía el trabajo de los misioneros con su oración, que nacía de la certeza absoluta de la bondad de Dios (sin esa certeza y esa confianza nuestra oración se vuelve árida, nos desanimamos). Es Dios quien hace fructificar la misión. En la Iglesia no debemos preocuparnos únicamente por el éxito de nuestras empresas y proyectos, sino por el fruto de la siembra del Evangelio. El éxito se debe a nuestras obras; el fruto se produce cuando la gracia de Dios toca el corazón de las personas y estas se convierten. Es entonces cuando se alumbra la verdadera Esperanza en el corazón del mundo.

Por eso, hoy es un día para orar por los misioneros y misioneras. Gracias a su predicación, a su testimonio y a su entrega, el Evangelio se difunde por todo el mundo. Les estamos agradecidos y los llevamos en el corazón, porque nos recuerdan que la misión no solo una cosa suya y que no debe ser ajena a nuestras vidas como cristianos. Pedimos a Dios que haga fructificar su entrega.

A la Santísima Virgen María, que acompaña con su presencia la vida de la Iglesia en todos los momentos de su historia y en todos los lugares donde el Evangelio es anunciado, le encomendamos a todos los que entregan su vida en el anuncio del Evangelio. Ella, con su presencia y su silencio les acompaña, les guía, evangeliza también porque toca el corazón de las personas. Que sientan su compañía y su protección.

Que así sea.

III

HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO

ORDENACIÓN DIACONAL 2025

Seminario Mayor “La Inmaculada”
Moncada, 25 de octubre de 2025

1. Llamados a seguir y servir al Señor

Excelentísimos y reverendísimos obispos auxiliares, señor rector y formadores de los seminarios diocesanos, reverendo señor

vicario del Opus Dei en España, estimados hermanos en el sacerdocio, diáconos, seminaristas.

Saludo de forma especial a los que van a ser ordenados diáconos y a sus padres, familiares y amigos. Es un día que vivís con gran alegría, y nosotros, toda la Iglesia, toda la diócesis comparte también vuestra alegría. Apreciados, Luis, Mateo, José Vicente y Jaume, acabáis de escuchar las palabras que el Señor dirigió un día a los apóstoles Andrés y Felipe: “El que quiera servirme, que me siga” Pensad que estas palabras, el Señor, os las dirige hoy de una manera especial a cada uno de vosotros.

Durante el tiempo de formación en el seminario, habéis madurado en el deseo de querer servir y seguir al Señor, le habéis ido diciendo un sí en distintas circunstancias a lo largo de estos años de formación. Habéis aprendido, en el tiempo del seminario, que, si no tenéis el deseo de ser auténticos discípulos del Señor, es decir, de seguirle, —porque la llamada al seguimiento es la llamada al discipulado— no podéis ser sus colaboradores, es decir, no podéis servirle. Solo podemos ser auténticos servidores del Señor, si queremos ser sus discípulos, si queremos ser sus amigos.

Hoy, vuestro sí al Señor se hace más explícito, adquiere la forma de un compromiso público y eclesial. Vuestro deseo de seguir y de servir al Señor se traduce en un ofrecimiento de vuestra persona, para servirlo en la Iglesia. Al igual que Pablo, como hemos escuchado en la segunda lectura, hoy además de decirle al Señor, que queréis servirle a Él, le decís también al pueblo de Dios: Somos servidores vuestros por amor a Cristo Jesús. El deseo de querer seguir y servir al Señor, se traduce en un deseo de servir al pueblo de Dios. El servicio a Cristo se concreta en el servicio a la Iglesia, un servicio y un deseo de entregaros a la Iglesia para servirla, que hoy manifestaréis al prometerme obediencia a mí y a mis sucesores. La

obediencia que hoy prometeréis es la manifestación de que, al igual que Cristo, no queréis serviros a vosotros mismos, sino que queréis servir y dar la vida por los demás. Y eso en comunión con toda la Iglesia, no por libre, no como aventureros, sino como servidores de la Iglesia, que es el pueblo de Dios.

2. Cridats a servir al Poble de Déu

Este servicio a l'Església es concreta en tres misiones fundamentals. En l'oració de l'ordenació, es relaciona el diaconat amb l'ordre dels Levites de l'Antic Testament. Els levites havien sigut elegits per a servir a Déu en el temple. Com a diaques sereu servidores del culte. Demaneu-li hui al Senyor que pugueu servir-lo no únicament d'una manera externa, sinó en esperit i veritat. Que la vostra participació en la litúrgia no siga únicament externa, sinó des de la veritat de la vostra vida. Vull recordar-vos un criteri que vos ajudarà en cada moment a discernir com esteu vivint la litúrgia; viureu la litúrgia amb autenticitat, servireu al Senyor en esperit i veritat, si la vida litúrgica va acompañada de l'oració personal. Si pregueu, no únicament en els actes públics, sinó també quan esteu sols en la intimitat amb el Senyor. Per això com a manifestació d'este servicio litúrgic, hui vos comprometeu a unir-vos a l'oració de l'Església en la litúrgia de les hores, que per una part, és la missió de pregar amb l'Església per tota la humanitat, i per altra, ha de ser el aliment de la vostra vida espiritual. Cada dia quan obriu el llibre de la litúrgia de les hores, trobareu sempre una paraula de gràcia. És molt important començar el dia escoltant la paraula de gràcia que el Senyor ens dirigeix en la litúrgia de les hores. Hui el primer salm de l'ofici de lectura, vos pot il·luminar molt sobre el vostre ministeri com a diaques: "Senyor el meu cor no és ambiciós, ni els meus ulls altius, no desitge grandeses que superen les meues capacitats." Això és hui. Penseu que cada dia quan comenceu el dia, si obriu la litúrgia de

les hores, escoltareu una paraula de gràcia, que vos ajudarà a viure el dia evangèlicament. El servici a la litúrgia s'ha de concretar, s'ha de viure en esperit de pregària, perquè sinó acaba sent un culte vuit.

La oración de ordenación vincula el diaconado con la atención a los pobres, y se hace referencia también a la institución del diaconado en los Hechos de los Apóstoles. A lo largo de vuestra vida como diáconos, y después, como sacerdotes, os encontraréis con personas que encarnan las pobrezas humanas más diversas, no las alejéis de vuestros corazones. Pero para vivir esta dimensión del ministerio diaconal, lo tendréis que hacer viviendo un estilo de vida evangélico, es decir, teniendo en el corazón los mismos sentimientos de Cristo. No puede amar a los pobres quien no vive en pobreza, no puede amar a los pobres quien no quiere para sí un estilo de vida sencilla, austera. Quien está pensando únicamente en lo que quiere tener, en la realización de sus deseos, quien solo busca acumular cosas, esa persona no puede amar a los pobres. Que el estilo de vida sea signo de la autenticidad con la que vivís vuestra misión.

Sereu servidors també de la paraula de Déu; per a poder servir la paraula de Déu, per a poder alimentar al poble en la paraula de Déu, l'heu de fer vostra, l'heu d'acollir en el vostre cor. Dins d'un moment vos donaré el llibre dels evangelis i vos diré unes paraules, que son tot un programa de com heu de preparar la predicació. Allò que llegireu, ho heu de convertir en fe viva. I el convertireu en fe viva, si accompanyeu la lectura de paraula de Déu amb la pregària. Heu d'ensenyar allò que heu fet fe viva, i heu de complir allò que heu ensenyat. Res d'intel·ligència artificial per a preparar les homilias.

Que vuestro culto vaya acompañado de la oración; que vuestro servicio a los pobres, vaya acompañado de un estilo de vida evangélico.; que vuestra enseñanza vaya acompañada de una vida acor-

de con lo que enseñáis. Porque de verdad os creéis y habéis hecho vuestra esa palabra, con la que queréis alimentar al pueblo de Dios.

3. Llamados a entregar la propia vida

El Señor además de llamaros a seguirle, a servirle a Él, a servir al pueblo cristiano, os llama también hoy, a entregarle totalmente vuestra vida y vuestra persona. A gastaros y desgastaros por su Reino.

En el texto del Evangelio que se acaba de proclamar, el Señor os ha dicho que el que quiera salvar la vida la perderá. Quien quiere seguir y servir al Señor está llamado a morir como el grano de trigo, qué si no cae en tierra y muere, no puede dar fruto. Mirad, la Iglesia crece cuando cada uno de nosotros desde nuestra propia vocación, también los padres de familia, los esposos, los sacerdotes, por supuesto los diáconos y por supuesto los obispos, vivimos nuestra vocación como entrega de nuestra vida. Porque lo que hace crecer a la Iglesia, no son nuestras habilidades, sino que vivamos nuestra misión como entrega de la propia vida. Solo si vivís el ministerio como entrega de la propia vida, no solo trabajando por Cristo sino dando la vida por Él, el ministerio puede ser fecundo, puede hacer crecer a la Iglesia. San Agustín en su sermón sobre los pastores, nos recuerda que el buen pastor es el que busca los intereses de Cristo y no busca sus propios intereses.

Esta entrega de la vida no solo nos lleva a renunciar a aquello que está mal, (evidentemente a eso hemos de renunciar todos, los pecados hay que excluirlos totalmente de nuestra vida) sino que este deseo de entregarle la vida al Señor, también os lleva a renunciar a cosas muy buenas: como el deseo de formar una familia, el deseo de tener hijos, de casaros, que es una vocación santa. Pero esta renuncia a algo tan bueno, a algo que ha sido bendecido por Dios,

como es el matrimonio y la familia, lo hacéis por el Reino de Dios. Porque queréis entregarle totalmente vuestra persona y vuestra vida al Señor. Esto no es para que no améis a nadie, sino para qué podáis amar a todo el pueblo de Dios con una caridad pastoral, para que podáis amar al pueblo de Dios con un amor más verdadero, libres de cualquier afecto egoísta de aquellos que buscan compensaciones afectivas. El celibato nos recuerda que no somos sacerdotes para que la gente nos quiera a nosotros, sino para que quieran de verdad al Señor. Pedid al Señor que os conceda la gracia de vivir el celibato cuya observancia también vais a prometer hoy con alegría y, pedid al Señor que con su gracia os ayude a poner todos los medios para cuidar este don. Cuanto mejor viváis el celibato, mayor será vuestra alegría en el ministerio.

4.-Maria, la humil esclava del Senyor

En este dia tan important en el vostre camí cap al sacerdoci, dirigu una mirada confiada a la mare del Senyor. Ella ens mostra el camí per a la nostra vocació. El diaconat és un ministeri de servici, i, per tant, l'heu de viure amb humilitat, com tota vocació. Tota vocació cristiana és una vocació al servici,des del bisbe, el papa, fins a qualsevol cristià. Per això el desig de ser servidor vos ha d'acompanyar tota la vida; i per a això, mireu a Maria. La grandesa de Maria està en el fet de que ella, que és la criatura més santa, era la perfecta esclava del Senyor, La grandesa del ministeri està en ser servidors del poble de Déu, en no convertir el ministeri en algo que s'aprofita per a buscar grandesses humanes. Que la humilitat de Maria i la seu fidelitat siguen cada dia una font d'inspiració per a viure amb alegria el vostre ministeri.

Que així siga.

IV

HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO

APERTURA DEL III AÑO JUBILAR DEL SANTO CÁLIZ

Santa Iglesia Catedral
Valencia, 30 de octubre de 2025

Estimados hermanos en el episcopado, Excmo. Cabildo metropolitano, miembros del Consejo Episcopal, hermanos sacerdotes y diáconos, queridos seminaristas, autoridades civiles y militares, miembros de la Real Hermandad del Santo Cáliz y de la Cofradía del Santo Cáliz. Saludo con especial afecto a los párrocos y a los feligreses de las parroquias que en esta celebración van a recibir una réplica del Santo Cáliz de la cena del Señor: La parroquia de San Pedro, de la Pobla LLarga, San Vicente Mártir de Guadassuar, Nuestra Señora de Montserrat de Picaña, San Jorge Mártir de Paiporta y Nuestra Señora de Gracia de Valencia-La Torre. Saludo a los miembros de la comisión preparatoria de este año jubilar del Santo Cáliz y a las instituciones que representáis y a todas las asociaciones que cuidáis la memoria y la devoción del Santo Cáliz de la cena del Señor. Hermanas y hermanos todos en el Señor:

1. El año Jubilar: invitación a peregrinar al cenáculo

La celebración anual de esta fiesta en la que agradecemos al Señor la presencia entre nosotros de la reliquia con la que Jesús, antes de partir de este mundo al Padre, instituyó la Eucaristía y, en la que también inauguramos la celebración de este año jubilar, es

para todos nosotros, en primer lugar, una invitación a que cada uno peregrinemos espiritualmente al cenáculo y nos situemos como si fuéramos uno de esos discípulos que participaban en aquella cena pascual. Los discípulos como hemos escuchado en el texto evangélico, habían tomado la iniciativa de preparar la cena de Pascua y lo prepararon todo, buscaron el lugar que el Señor les había indicado, pero el Señor tenía reservada para ellos una sorpresa. Era la cena que se celebraba después de sacrificar el cordero pascual, pero el cordero pascual desaparece, y el Señor alimenta a sus discípulos, con ese pan, sobre el que había pronunciado la bendición y que se había convertido en su cuerpo y con el vino, que contenía este cáliz convertido en su sangre derramada por todos. El cordero pascual ha sido sustituido por algo nuevo. Es el mismo Cristo que se ofrece por nosotros y se nos da como alimento, como un alimento que nos sostiene en nuestra peregrinación por los caminos de la vida.

Podemos imaginarnos la sorpresa que sentirían aquellos discípulos, una sorpresa que les llevaría a la gratitud. El Señor que no había venido a este mundo a ser servido, sino a servir, quiere llegar hasta el extremo de entregar la vida por ellos. El pan partido y repartido es el cuerpo que se entrega por vosotros, la sangre que contiene el cáliz, es la sangre que se derrama por muchos. El Señor quiere servirnos hasta entregar su vida por todos, es una entrega que quiere llegar a todos, porque el Señor ha entregado su vida para salvar a toda la humanidad. La Última Cena es el último gesto de amor, un gesto que anticipa y que nos introduce y que prepara a sus discípulos para que puedan descubrir el significado que tiene su entrega en la cruz.

Esta tarde peregrinamos espiritualmente al cenáculo. Nos situamos como unos comensales de la mesa del Señor. Por eso yo, al inicio de este año jubilar quiero invitaros a todos a que peregrinéis durante este año a nuestra Catedral, para venerar este Cáliz que es

el signo permanente de aquel momento único. Pero que esta peregrinación exterior, sea signo de una peregrinación interior, que nos lleve a entrar espiritualmente en el cenáculo, a sentirnos discípulos y amigos del Señor, a redescubrir su amor, en su cuerpo entregado por nosotros y en su sangre derramada por muchos. Una peregrinación externa no sirve para nada sino es el signo de esa peregrinación interior que nos lleva a Cristo. Sólo si la peregrinación exterior se convierte en peregrinación interior, el año jubilar será un momento de gracia.

2. L'Eucaristia i la vida de les comunitats cristianes

Com és tradició en esta celebració, algunes parròquies de la nostra diòcesis rebran dins d'un moment un facsímil del Sant Calze. La parroquia de Sant Pere de la Pobla Llarga, que este any està celebrant els set segles de la fundació de la parròquia, un moment important en la vostra història como comunitat cristiana; la parròquia de Sant Vicent Màrtir de Guadassuar, que abans de les inundacions de l'any passat, havia completat la restauració de la magnífica església parroquial amb la ajuda i l'esforç dels feligresos del poble i que després va patir algunes de les conseqüències de la DANA; i tres parròquies que representen a la zona més afectada per les inundacions, que estan encara recuperant-se de les conseqüències i que a més han sigut un testimoni de servir a tots, ajudant als més afectats, parròquies que patint les conseqüències de la DANA heu donat visibilitat de la presencia de l'Església que en tots els moments vol compartir la vida de les persones i estar al seu costat alleugerint el seus sofriments i acompanyant la vida dels nostres pobles. Ara es moment de refer la vida de moltes persones i també en certa mesura, de refer la vida de les vostres comunitats cristianes.

Este exemplar del Sant Calze vos ha de recordar que en eixe

procés de recuperació de la vida parroquial i eclesial, l'Eucaristia ha d'ocupar el lloc central, perquè l'Església naix i creix a partir de l'Eucaristia. És l'Eucaristia, presència del Senyor ressuscitat que ens congrega a tots quan els cristians al voltant d'Ell, cresquent en la comunió en les nostres comunitats cristianes. És l'Eucaristia la que ha conservar viva la fe en les nostres parròquies al llarg de tants segles de història, i és en la celebració de l'Eucaristia on les parròquies que més han patit este últim any, trobaran la força per superar les dificultats i refer la vostra vida comunitària. La força per continuar està al costat de tots els que patixen i, acompanyant d'una manera esperançada a tots aquells que passen moments de dificultats. Els cristians no podem oblidar que el Senyor, la mateixa nit que va instituir l'Eucaristia, va llavar els peus dels seus apòstols i, per tant, una vida configurada per l'Eucaristia ens ha de portar no a voler ser servits sinó a servir i donar la vida per les demes. Que esta copia del Sant Calze que anem a rebre, vos ajude a conservar viva la fe en les vostres parròquies i a ser servidors dels vostres germans.

3. La Eucaristía, sacramento que mantiene viva nuestra esperanza

En esta última etapa del año jubilar de la Esperanza, celebramos este año jubilar del Santo Cáliz. Hemos querido que se viera la continuidad entre estos dos años jubilares, entre estos dos períodos, que han de ser un tiempo de gracia, para todos los cristianos de nuestra diócesis y, para todos los peregrinos que se acerquen a venerar esta reliquia de la cena del Señor.

El año de la Esperanza nos ha recordado que somos peregrinos en camino hacia la patria celeste. La Eucaristía, al mismo tiempo que es memoria de la Pasión y presencia de la gracia salvadora de Cristo, es también prenda de la vida futura, es el alimento que nos

hace desear la vida eterna, es el banquete que anticipa el banquete del Reino de los Cielos. Proclamamos la muerte del Señor hasta que vuelva. Y del mismo modo, que el Señor invitó a sus discípulos a beber de este cáliz, deseamos también que nos invite un día a beber del vino nuevo en el Reino de Dios. Ese vino nuevo que el Señor anuncia a sus discípulos en el momento de instituir la eucaristía: Ya no beberé más del fruto de la vid hasta que beba el vino nuevo en el Reino de los Cielos. El Señor, que nos invita a beber del vino del fruto de la vid, deseamos que nos invite, un día a beber con Él, ese vino nuevo del Reino de Dios.

Que la celebración de la Eucaristía nos dé fuerzas para no perder la esperanza en los momentos de desánimo y dificultades; que la Eucaristía mantenga viva nuestra fe y la de nuestras comunidades, que sea el alimento que llene de bienes a los hambrientos y que dé alegría a los tristes y, que aquellos que participamos en la Eucaristía seamos sembradores de esperanza para todos aquellos que les cuesta encontrar una luz y un sentido para sus vidas.

4. Maria: model de com devem acollir al Senyor

Al començament d'este any jubilar li demanen a la mare del Senyor, que el Senyor que des de la creu la va constituir mare de tota l'Església, ens accompanye en este temps de gràcia. Ella va a rebre al Senyor en el seu cor i en el seu cos i el va a entregar al món per a la salvació de tots. Que ella ens ajude a que cada vegada que ens acosten a la celebració de l'Eucaristia puguem acollir al Senyor amb un cor pur i net i d'eixa manera puguem anunciar-lo a tots. A ella li confiem els fruits d'este any jubilar, per a que siga per a tots un any de gracia.

Que així siga.

CARTAS

I

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«JORNADA DE LOS MIGRANTES Y REFUGIADOS»

(1 de octubre de 2025)

Aunque habitualmente la Jornada Mundial de los Migrantes y Refugiados tiene lugar el último domingo de septiembre, la celebración de su jubileo en Roma el primer domingo de octubre ha motivado que este año se haya retrasado una semana esta jornada. El lema elegido (Los migrantes, misioneros de esperanza) constituye una invitación a reflexionar sobre la relación entre las migraciones y la esperanza. El papa León nos ofrece unas pistas muy sugerentes en el mensaje que nos ha dirigido este año para este día.

En el contexto actual, marcado por guerras, violencias, injusticias, pobrezas y fenómenos meteorológicos extremos, no podemos olvidar que aquellas personas que se ven obligadas a abandonar su tierra natal, lo hacen movidas por la legítima esperanza de encontrar en otros lugares una vida más digna. Esta esperanza les lleva a resistir las adversidades y a confiar en Dios, a menudo en medio de las grandes dificultades que tienen que superar para ver realizadas sus esperanzas.

Actualmente este fenómeno, que hasta hace algunos años era muy minoritario, se ha convertido en algo que está presente de una forma muy visible en nuestros pueblos y ciudades, por lo que hoy podemos decir que estamos en sociedades en las que se percibe ya una diversidad social, cultural y religiosa. A menudo el encuentro entre nosotros no está exento de recelos mutuos que dificultan la convivencia. Solo el conocimiento mutuo puede ayudar a superar estas dificultades.

Los cristianos anhelamos un futuro de dignidad y paz para todos los seres humanos. Esto no es solo una cuestión ideológica, sino que se corresponde con el proyecto de Dios para toda la creación, un plan que sabemos que se realizará en su Reino, porque Dios siempre cumple sus promesas. Nuestra misión es anticipar ya en este mundo el cumplimiento de ese designio de Dios, que quiere que todos formemos una única familia. Por ello no podemos ceder a la tentación de preocuparnos de una manera egoísta por salvaguardar nuestros intereses. Esta actitud es una amenaza al bien común y a la solidaridad de toda la familia humana, ya que, a menudo, coloca a los migrantes que viven entre nosotros y que, en muchos casos, trabajan para nosotros contribuyendo al progreso económico de nuestra sociedad, en unas condiciones laborales y de vida que no las queremos para nosotros.

Tampoco debemos caer en la tentación del desprecio, refiriéndonos a ellos con términos que tienen matices despectivos; criminalizando a personas por el simple hecho de pertenecer a un determinado colectivo, o limitando el ejercicio de derechos humanos fundamentales como puede ser el derecho a vivir y expresar libremente su religión, cuando esto no atente contra la dignidad de las personas o contra el bien común, ni ponga en peligro el orden público. Si actuamos así estamos matando la esperanza de las personas. Pidamos al Señor que nos ayude a construir una sociedad

cada día más justa y fraterna para todos.

† Enrique Benavent Vidal
Arzobispo de Valencia

En valenciano:

Encara que habitualment la Jornada Mundial dels Migrants i Refugiats té lloc l'últim diumenge de setembre, la celebració del seu jubileu a Roma el primer diumenge d'octubre ha motivat que enguany s'haja retardat una setmana esta jornada. El lema triat (Migrants, missioners d'esperança) constitueix una invitació a reflexionar sobre la relació entre les migracions i l'esperança. El papa Lleó ens oferix unes pistes molt suggeridores en el missatge que ens ha dirigit enguany per a este dia.

En el context actual, marcat per guerres, violències, injustícies, pobreses i fenòmens meteorològics extrems, no podem oblidar que aquelles persones que es veuen obligades a abandonar la seu terra natal, ho fan mogudes per la legítima esperança de trobar en altres llocs una vida més digna. Esta esperança els porta a resistir les adversitats i a confiar en Déu, sovint enmig de les grans dificultats que han de superar per a veure realitzades les seues esperances.

Actualment este fenomen, que fins fa alguns anys era molt minoritari, s'ha convertit en una cosa que està present d'una forma molt visible als nostres pobles i ciutats, per la qual cosa hui podem dir que estem en societats en les quals es percep ja una diversitat social, cultural i religiosa. Sovint l'encontre entre nosaltres no està exempt de recels mutus que dificulten la convivència. Només el coneixement mutu pot ajudar a superar estos dificultats.

Els cristians anhelem un futur de dignitat i pau per a tots els

éssers humans. Això no és només una qüestió ideològica, sinó que es correspon amb el projecte de Déu per a tota la creació, un pla que sabem que es realitzarà en el seu Regne, perquè Déu sempre complix les seues promeses. La nostra missió és anticipar ja en este món el compliment d'eixe designi de Déu, que vol que tots formem una única família. Per això no podem cedir a la temptació de preocupar-nos d'una manera egoista per salvaguardar els nostres interessos. Esta actitud és una amenaça al bé comú i a la solidaritat de tota la família humana, ja que, sovint, col·loca als migrants que viuen entre nosaltres i que, en molts casos, treballen per a nosaltres contribuint al progrés econòmic de la nostra societat, en unes condicions laborals i de vida que no les volem per a nosaltres.

Tampoc hem de caure en la temptació del menyspreu, referint-nos a ells amb termes que tenen matisos despectius; criminalitzant a persones pel simple fet de pertànyer a un determinat col·lectiu, o limitant l'exercici de drets humans fonamentals com pot ser el dret a viure i expressar lliurement la seua religió, quan això no atempte contra la dignitat de les persones o contra el bé comú, ni pose en perill l'orde públic. Si actuem així estem matant l'esperança de les persones. Demanem al Senyor que ens ajude a construir una societat cada dia més justa i fraterna per a tots.

† Enrique Benavent Vidal
Arquebisbe de València

II

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«DÍA DEL DOMUND»

(8 de octubre de 2025)

El domingo 19 de octubre celebraremos la jornada que anualmente dedicamos a recordar el compromiso misionero de toda la Iglesia, un domingo conocido popularmente como el día del DOMUND. De un modo especial oraremos por las misioneras y misioneros que, movidos por el amor al Señor y a toda la humanidad, han dejado su tierra y viven y trabajan en países en los que muchas personas todavía no han oído hablar de Jesucristo, a menudo en medio de situaciones de pobreza y de conflictos y colaborando con iglesias jóvenes que sin nuestra ayuda no podrían mantenerse. Actualmente son 160 los misioneros nacidos en nuestra diócesis. Nos sentimos unidos a ellos y de un modo especial los tendremos presentes en las celebraciones de la Eucaristía y en nuestra oración.

El lema para esta jornada, en consonancia con el año jubilar que estamos celebrando, nos recuerda que estos hermanos nuestros son Misioneros de esperanza entre los pueblos. Aunque la vida de toda la Iglesia tiene una dimensión misionera, porque ella existe para anunciar el Evangelio, podemos afirmar que la misión toma carne en aquellos cristianos y cristianas que han sentido la llamada del Señor a entregar totalmente su vida al anuncio del Evangelio y han respondido con generosidad. Sin ellos, resulta imposible llevar adelante esta dimensión constitutiva de la Iglesia. Por ello, hacemos nuestras las palabras que el papa Francisco les dirigió en el mensaje

para el DOMUND de este año: “¡Gracias de todo corazón!... ustedes señalan la vocación de todos los bautizados a ser misioneros de esta inmensa esperanza que nos concede Jesús, el Señor”.

Al anunciar a Jesucristo, son portadores de esperanza. Lo hacen, en primer lugar, compartiendo las condiciones de vida concretas de las personas con las que viven y, de este modo, nos recuerdan a todos que para un cristiano no debe haber nada verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. Cuando anuncian la esperanza de la salvación en Cristo, que va más allá de las realidades pasajeras y humanas y se abre a las divinas porque tiene su cumplimiento en la eternidad, están sembrando la auténtica esperanza en nuestro mundo. Pero los misioneros saben que el anuncio de esta esperanza es más creíble cuando se acercan a los más pobres y débiles, a los enfermos, a los ancianos, a los excluidos, porque las obras de misericordia son obras de esperanza. Además, lo hacen como lo hacía Jesús: con cercanía, compasión y ternura, cuidando la relación personal. Como nos recordó el papa Francisco en el mensaje de este año, “a través del contacto personal podemos transmitir el amor del Corazón compasivo del Señor”.

Este año nuestra diócesis acoge los actos del DOMUND al descubierto, una iniciativa de la Conferencia Episcopal, que durante el mes de octubre se celebra cada año en una diócesis: una exposición sobre las misiones en la Iglesia y en nuestra diócesis, el pregón y la celebración de la Eucaristía en la catedral el día 19. Os invito a participar en estos actos y a que todos nos comprometamos para apoyar a los misioneros con nuestra oración y nuestro apoyo económico.

† Enrique Benavent Vidal
Arzobispo de Valencia

En valenciano:

El diumenge 19 d'octubre celebrarem la jornada que anualment dediquem a recordar el compromís missioner de tota l'Església, un diumenge conegut popularment com el dia del DOMUND. D'un mode especial orarem per les missioneres i missionaries que, moguts per l'amor al Senyor i a tota la humanitat, han deixat la seu terra i viuen i treballen en països en els quals moltes personnes encara no han sentit parlar de Jesucrist, sovint enmig de situacions de pobresa i de conflictes i col-laborant amb esglésies joves que sense la nostra ajuda no es podrien mantindre. Actualment són 160 els missionaries nascuts en la nostra diòcesi. Ens sentim units a ells i d'un mode especial els tindrem presents en les celebracions de l'Eucaristia i en la nostra oració.

El lema per a esta jornada, d'acord amb l'any jubilar que estem celebrant, ens recorda que estos germans nostres són Missioners d'esperança entre els pobles. Encara que la vida de tota l'Església té una dimensió missionera, perquè ella existix per a anunciar l'Evangeli, podem afirmar que la missió pren carn en aquells cristians i cristianes que han sentit la crida del Senyor a entregar totalment la seu vida a l'anunci de l'Evangeli i han respost amb generositat. Sense ells, resulta impossible portar avant esta dimensió constitutiva de l'Església. Per això, fem nostres les paraules que el papa Francesc els va dirigir en el missatge per al DOMUND d'enguany: “Gràcies de tot cor!... vostés assenyalen la vocació de tots els batjats a ser missionaries d'esta immensa esperança que ens concedix Jesús, el Senyor”.

En anunciar a Jesucrist, són portadors d'esperança. Ho fan, en primer lloc, compartint les condicions de vida concretes de les persones amb les quals viuen i, d'esta manera, ens recorden a tots que per a un cristia no hauria d'haver res verdaderament humà que no

trobe ressò en el seu cor. Quan anuncien l'esperança de la salvació en Crist, que va més enllà de les realitats passatgeres i humanes i s'obri a les divines perquè té el seu compliment en l'eternitat, estan sembrant l'autèntica esperança en el nostre món. Però els missioners saben que l'anunci d'esta esperança és més creïble quan s'acosten als més pobres i febles, als malalts, als ancians, als exclosos, perquè les obres de misericòrdia són obres d'esperança. A més, ho fan com ho feia Jesús: amb proximitat, compassió i tendresa, cuidant la relació personal. Com ens va recordar el papa Francesc en el missatge d'enguany, “a través del contacte personal podem transmetre l'amor del Cor compassiu del Senyor”.

Enguany la nostra diòcesi acull els actes del DOMUND al descobert, una iniciativa de la Conferència Episcopal, que durant el mes d'octubre se celebra cada any en una diòcesi: una exposició sobre les missions a l'Església i en la nostra diòcesi, el pregó i la celebració de l'Eucaristia en la catedral el dia 19. Us convida a participar en estos actes i a què tots ens comprometem per a fer costat als missioners amb la nostra oració i el nostre suport econòmic.

† Enrique Benavent Vidal
Arquebisbe de València

III

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«DILEXI TE (I)»

(15 de octubre de 2025)

El papa León XIV nos ha regalado su primer documento magisterial, una exhortación apostólica, que lleva por título ‘Dilexi te’ (Te amé), y que trata sobre la opción preferencial por los pobres como camino de la Iglesia en el momento presente. Como el mismo Papa reconoce, ha asumido un proyecto que el papa Francisco dejó inacabado. Me gustaría que las reflexiones que compartiré con ustedes durante algunas semanas les motivaran a adentrarse en la lectura y el estudio de este texto magisterial.

No se trata de un tema en el que la Iglesia ha caído en la cuenta ahora, como consecuencia de algunas ideologías o corrientes teológicas recientes. La opción preferencial por los pobres es una forma actual de referirnos a una cuestión que siempre ha estado presente en la vida de la Iglesia y que está en continuidad con la Tradición de todos los tiempos. A lo largo de sus páginas nos encontramos con testimonios que muestran que, en todos los momentos de su historia, la Iglesia ha enseñado “la caridad no es una vía opcional, sino el criterio del verdadero culto”.

Especialmente significativas son las alusiones a algunos Padres de la Iglesia (san Juan Crisóstomo y san Agustín), quienes nos enseñaron que “el Evangelio solo se anuncia bien cuando llega a tocar la carne de los últimos” (DT 48).

Hay también una continuidad con el magisterio más reciente: el Vaticano II nos enseñó que la Iglesia “reconoce en los pobres

y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo” (LG, 8). Benedicto XVI en su primera encíclica (‘Deus caritas est’) nos recordó la centralidad de la caridad en la vida de la Iglesia. Francisco en ‘Dilexit nos’ nos enseñó que el amor de Dios es un amor encarnado y León XIV da un paso más para que todos los cristianos podamos “percibir la conexión que existe entre el amor de Cristo y su llamada a acercarnos a los pobres” (DT, 3).

El testimonio de la Tradición no se reduce a una enseñanza de carácter doctrinal. Ante la idea ampliamente extendida de una Iglesia vinculada al poder y a la riqueza, esta exhortación apostólica nos muestra que en todos los momentos de la historia ha habido cristianos que han sabido descubrir con los ojos de la fe las pobrezas que existían a su alrededor, y se han comprometido luchando contra ellas. De este modo, han abierto muchos caminos de santidad. El cuidado de los enfermos, de los que sufren y de los ancianos; la acogida de los pobres en los monasterios; el compromiso por la liberación de los cautivos; el acompañamiento de los encarcelados; las obras educativas dirigidas a los más necesitados; la acogida y el acompañamiento de los migrantes; la opción por estar al lado de los últimos o el compromiso por construir una sociedad más justa en la que se reconozca la dignidad de todos los seres humanos... nunca han faltado en la Iglesia. Ella no solo ha transmitido la enseñanza de Jesús, sino que ha conservado su estilo de vida. Los santos que han alcanzado la caridad perfecta por medio de las obras de misericordia no solo amaban a los pobres, sino que amaban la pobreza. Con su vida nos recuerdan que no puede amar verdaderamente a los pobres quien no ama la pobreza.

En esto la Tradición de la Iglesia se muestra en toda su autenticidad como una tradición viva.

† Enrique Benavent Vidal
Arzobispo de Valencia

En valenciano:

El papa León XIV ens ha regalat el seu primer document magisterial, una exhortació apostòlica, que porta per títol ‘Dilexi te’ (Et vaig estimar), i que tracta sobre l’opció preferencial pels pobres com a camí de l’Església en el moment present. Com el mateix Papa reconeix, ha assumit un projecte que el papa Francesc va deixar inacabat. M’agradaria que les reflexions que compartirem amb vostés durant algunes setmanes, els motivaren a endinsar-se en la lectura i l’estudi d’este text magisterial.

No es tracta d’un tema en el qual l’Església ha caigut en el compte ara, a conseqüència d’algunes ideologies o corrents teològics recents. L’opció preferencial pels pobres és una manera de referir-nos en la actualitat a una qüestió que sempre ha estat present en la vida de l’Església i que està en continuïtat amb la Tradició de tots els temps. Al llarg de les seues pàgines ens trobem amb testimoniatges que mostren que, en tots els moments de la seua història, l’Església ha ensenyat “la caritat no és una via opcional, sinó el criteri del verdader culte”. Especialment significatives són les al·lusions a alguns Pares de l’Església (sant Joan Crisòstom i sant Agustí), que ens van ensenyar que “l’Evangeli només s’anuncia bé quan arriba a tocar la carn dels últims” (DT 48).

Hi ha també una continuïtat amb el magisteri més recent: el Vaticà II ens va ensenyar que l’Església “reconeix en els pobres i en els qui patixen la imatge del seu Fundador pobre i pacient, s’esforça a remeiar les seues necessitats i procura servir en ells a Crist” (LG, 8). Benet XVI en la seua primera encíclica (‘Deus caritas est’) ens va recordar la centralitat de la caritat en la vida de l’Església. Francesc en ‘Dilexit nos’ ens va ensenyar que l’amor de Déu és un amor encarnat i Lleó XIV fa un pas més perquè tots els cristians puguem “percebre la connexió que existix entre l’amor de Crist i la

seua crida a acostar-nos als pobres” (DT, 3).

El testimoniatge de la Tradició no es reduïx a una ensenyança de caràcter doctrinal. Davant la idea àmpliament estesa d’una Església vinculada al poder i a la riquesa, esta exhortació apostòlica ens mostra que en tots els moments de la història hi ha hagut cristians que han sabut descobrir amb els ulls de la fe les pobreses que existien al seu voltant, i s’han compromés lluitant contra elles. D’esta manera, han obert molts camins de santedat. La cura dels malalts, dels qui patixen i dels ancians; l’acolliment dels pobres en els monestirs; el compromís per l’alliberament dels captius; l’acompanyament dels empresonats; les obres educatives dirigides als més necessitats; l’acolliment i l’acompanyament dels migrants; l’opció per estar al costat dels últims o el compromís per construir una societat més justa en la que es reconega la dignitat de tots els éssers humans... mai han faltat a l’Església. Ella no sols ha transmés l’ensenyança de Jesús, sinó que ha conservat el seu estil de vida. Els sants que han aconseguit la caritat perfecta per mitjà de les obres de misericòrdia no sols estimaven als pobres, sinó que estimaven la pobresa. Amb la seuva vida ens recorden que no pot estimar verdaderament als pobres qui no estima la pobresa.

En això la Tradició de l’Església es mostra en tota la seuva autenticitat com una tradició viva.

† Enrique Benavent Vidal
Arquebisbe de València

IV**CARTA DEL SR. ARZOBISPO****«CÁLIZ DE ESPERANZA»****(22 de octubre de 2025)**

La próxima semana, al llegar el último jueves del mes de octubre, nuestra archidiócesis celebrará la fiesta del Santo Cáliz, este año de una manera singular por iniciarse con la celebración el nuevo año jubilar que la Iglesia de Valencia celebra cada cinco años con el deseo de que la veneración a esta sagrada reliquia despierte en nuestra iglesia una mayor adhesión a Jesucristo y una corriente de amor al sacramento eucarístico.

Las celebraciones centrales del año del Santo Cáliz empezarán después de la clausura del Jubileo universal en el que nos encontramos. Un año en el que la Iglesia ha querido despertar en nuestros corazones la virtud de la esperanza. Siguiendo esta enseñanza, el lema del año del Santo Cáliz quiere vincular la esperanza con la eucaristía, recordándonos que solo quien se alimenta de este pan del peregrino puede experimentar el más íntimo encuentro con Jesús, verdadera fuente de esperanza.

La Eucaristía es para todo cristiano que participa en ella un lugar donde se alimenta y se sostiene la esperanza cristiana. Desde el encuentro de Jesús con los discípulos de Emaús, que huían de Jerusalén abatidos y contrariados, y lo reconocieron cuando partió el pan, la participación en la Eucaristía es bálsamo para nuestros sufrimientos y ayuda para las dificultades y tribulaciones en el camino de la fe, porque comiendo de la mesa de los hermanos somos

asociados a Cristo y la fe se hace fuerte por el encuentro con el resucitado.

El año del Santo Cáliz nos brinda una oportunidad para repensar y fortalecer la vida eucarística de nuestras comunidades cristianas. Los cambios sociales que estamos viviendo en las últimas décadas, la aparición de nuevas formas de ocio y la nueva forma de relacionarnos han provocado una disolución evidente de la centralidad de la Eucaristía dominical en la vida de los cristianos, incluso de quienes están integrados en las estructuras pastorales de nuestras parroquias. Esta puede ser una oportunidad para poner en valor este tiempo de encuentro con el Señor resucitado y con la comunidad de hermanos que rezamos unidos y nos disponemos a crecer en nuestra comunión con Cristo. La veneración del Santo Cáliz como una reliquia vinculada a la Eucaristía es una llamada evidente a unir nuestra vida con el Sacramento eucarístico, de forma que participando del amor de Cristo por la humanidad, se despierte en nosotros el deseo de entregarnos cómo Él a los hermanos, especialmente a los más necesitados.

Quiero aprovechar estas palabras para animaros a vivir este tiempo como un regalo para reafirmar la identidad eucarística de nuestra archidiócesis, que bajo la influencia de San Juan de Ribera ha cuidado y vertebrado la vida de las comunidades durante siglos desde la adoración y el aprecio al Santísimo Sacramento. También en estas líneas quiero agradecer el esfuerzo común de la Santa Iglesia Catedral, que con el Cabildo catedralicio y las asociaciones de fieles vinculadas a la reliquia del Santo Cáliz han preparado con cuidado todas las celebraciones de este año que vamos a empezar, esfuerzo al que se ha sumado también la ayuda de las instituciones públicas.

Que este año del Santo Cáliz nos ayude a acercarnos a este

manjar espiritual que nos sostiene y nos da vigor para anunciar con esperanza la buena noticia del amor de Dios manifestada en Cristo, que en el pan y el vino eucarísticos permanece en medio de nosotros.

† Enrique Benavent Vidal
Arzobispo de Valencia

En valenciano:

La pròxima setmana, en arribar l'últim dijous del mes d'octubre, la nostra arxidiòcesi celebrarà la festa del Sant Calze, este any d'una manera singular per iniciar-se amb la celebració el nou any jubilar que l'Església de València celebra cada cinc anys amb el desig de que la veneració a aquesta sagrada relíquia desperte en la nostra església una major adhesió a Jesucrist i una corrent d'amor al sagament eucarístic.

Les celebracions centrals de l'any del Sant Calze començaran després de la clausura del Jubileu universal en el que es trobem immersos. Un any en el que l'Església ha vullgut despertar en els nostres cors la virtut de l'esperança. Seguint esta ensenyança, el lema de l'any del Sant Calze vol vincular l'esperança amb l'eucaristia, recordant-nos que només qui s'alimenta d'este pa del pelegrí pot experimentar el més íntim encontre amb Jesús, verdadera font d'Esperança.

L'Eucaristia és per a tot cristià que participa en ella un lloc on s'alimenta i es sosté l'esperança cristiana. Des de l'encontre de Jesús amb els deixebles d'Emmaús, que fugien de Jerusalem abatuts i contrariats, i el reconegueren quan partí el pa, la participació en l'Eucaristia és balsam per als nostres sofriments i ajuda per a les di-

ficultats i tribulacions en el camí de la fe, perquè menjant de la taula dels germans som associats a Crist i la fe es fa forta per l'encontre amb el ressuscitat.

L'any del Sant Calze ens brinda una oportunitat per a repensar i enfortir la vida eucarística de les nostres comunitats cristianes. Els canvis socials que estem vivint en les últimes dècades, l'aparició de noves formes d'oci i la nova manera de relacionar-nos han provocat una dissolució evident de la centralitat de l'Eucaristia dominical en la vida dels cristians, inclús dels qui estan integrats en les estructures pastorals de les nostres parròquies. Esta pot ser una oportunitat per a posar en valor este temps d'encontre amb el Senyor ressuscitat i amb la comunitat de germans que preguem units i ens disposem a créixer en la nostra comunió amb Crist. La veneració del Sant Calze com una reliquia vinculada a l'Eucaristia és una crida evident a unir la nostra vida amb el Sagament eucarístic, de manera que participant de l'amor de Crist per la humanitat, es desperte en nosaltres el desig d'entregar-nos com Ell als germans, especialment als més necessitats.

Vull aprofitar estes paraules per animar-vos a viure este temps com un regal per a reafirmar la identitat eucarística de la nostra arxidiòcesi, que baix la influència de Sant Joan de Ribera ha cuidat i vertebrat la vida de les comunitats durant segles des de l'adoració i l'estima al Santíssim Sagament.

També en estes línies vull agrair l'esforç comú de la Santa Església Catedral, que amb el Cabildo catedralici i les associacions de fidels vinculades a la relíquia del Sant Calze han preparat amb cura totes les celebracions d'este any que anem a començar, esforç al que s'ha sumat també l'ajuda de les institucions públiques.

Que este any del Sant Calze ens ajude a acostar-nos a este alimento espiritual que ens sosté i ens dona vigor per a anunciar amb

esperança la bona notícia de l'amor de Déu manifestada en Crist, que en el pa i el vi eucarístics permaneix enmig de nosaltres.

† Enrique Benavent Vidal
Arquebisbe de València

DECRETOS

I

DECRETO DEL SR. ARZOBISPO

ENRIQUE BENAVENT VIDAL
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
ARZOBISPO METROPOLITANO DE VALENCIA

Con la Bula *Spes non confundit*, el Santo Padre Francisco convocó el Jubileo Ordinario del Año 2025 bajo el signo de la esperanza, para que “*pueda ser para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, «puerta» de salvación (cf. Jn 10,7.9)*; con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como «nuestra esperanza» (1 Tm 1,1)” (n.1).

Para que todos los fieles cristianos puedan acceder a las gracias del Año Santo contenidas en los signos jubilares, el Santo Padre concedió, mediante un Decreto de la Penitenciaría Apostólica, la posibilidad de lucrar el Jubileo en Iglesias o lugares que el Obispo propio de cada Diócesis designe. En virtud de estas facultades, y con motivo del 775 Aniversario de la *Troballa de la Sagrada Imatge de la Mare de Déu d'Aigües Vives i el 75 de la seu Coronació Pontifícia*.

Concedo que en el Templo Parroquial

ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, DE CARCAIXENT

**Se puedan lucrar las gracias jubilares los días
del 16 al 25 de octubre de 2025.**

Se observarán las condiciones y formas establecidas para que todos los fieles puedan obtener la indulgencia jubilar. Asimismo, se realizará una colecta especial, como participación en el signo diocesano de la caridad, para ayudar a los pobres y necesitados.

Dado en Valencia, a uno de octubre de dos mil veinticinco, Año Jubilar.

† Enrique Benavent Vidal
Arzobispo de Valencia

Por mandato de S.E.R.
Joaquín Ángel Gil Gimeno
Canciller–Secretario

II

DECRETO DEL SR. ARZOBISPO

**ENRIQUE BENAVENT VIDAL
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
ARZOBISPO METROPOLITANO DE VALENCIA**

Con la Bula *Spes non confundit*, el Santo Padre Francisco convocó el Jubileo Ordinario del Año 2025 bajo el signo de la esperan-

za, para que “pueda ser para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, «puerta» de salvación (cf. Jn 10,7.9); con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como «nuestra esperanza» (1 Tm 1,1)” (n.1).

Para que todos los fieles cristianos puedan acceder a las gracias del Año Santo contenidas en los signos jubilares, el Santo Padre concedió, mediante un Decreto de la Penitenciaría Apostólica, la posibilidad de lucrar el Jubileo en Iglesias o lugares que el Obispo propio de cada Diócesis designe. En virtud de estas facultades, y con motivo del 125 Aniversario de la dedicación del actual Templo Parroquial,

Concedo que en el Templo Parroquial

SANTA CATALINA, DE VILAMARXANT

**Se puedan lucrar las gracias jubilares los días
del 24 y 25 de octubre de 2025.**

Se observarán las condiciones y formas establecidas para que todos los fieles puedan obtener la indulgencia jubilar. Asimismo, se realizará una colecta especial, como participación en el signo diocesano de la caridad, para ayudar a los pobres y necesitados.

Dado en Valencia, a uno de octubre de dos mil veinticinco, Año Jubilar.

† Enrique Benavent Vidal
Arzobispo de Valencia

Por mandato de S.E.R.
Joaquín Ángel Gil Gimeno
Canciller-Secretario

III

DECRETO DEL SR. ARZOBISPO

ENRIQUE BENAVENT VIDAL
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
ARZOBISPO METROPOLITANO DE VALENCIA

Con la Bula *Spes non confundit*, el Santo Padre Francisco convocó el Jubileo Ordinario del Año 2025 bajo el signo de la esperanza, para que “*pueda ser para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, «puerta» de salvación (cf. Jn 10,7.9)*”; con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como «nuestra esperanza» (*I Tm 1,1*)” (n.1).

Para que todos los fieles cristianos puedan acceder a las gracias del Año Santo contenidas en los signos jubilares, el Santo Padre concedió, mediante un Decreto de la Penitenciaría Apostólica, la posibilidad de lucrar el Jubileo en Iglesias o lugares que el Obispo propio de cada Diócesis designe. En virtud de estas facultades, y con motivo de la Jornada Jubilar organizada por la Parroquia San Francisco Javier, de Valencia, como culminación del itinerario espiritual de los “Martes de la Esperanza”,

Concedo que en la Ermita dels Peixets, en Alboraya,

**Puedan lucrar las gracias jubilares el día 18 de octubre,
los fieles que participen en la mencionada Peregrinación.**

Se observarán las condiciones y formas establecidas para que todos los fieles puedan obtener la indulgencia jubilar. Asimismo, se realizará una colecta especial, como participación en el signo

diocesano de la caridad, para ayudar a los pobres y necesitados.

Dado en Valencia, a catorce de octubre de dos mil veinticinco,
Año Jubilar.

† Enrique Benavent Vidal
Arzobispo de Valencia

Por mandato de S.E.R.
Joaquín Ángel Gil Gimeno
Canciller-Secretario

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

I

MINISTERIO DE ACÓLITO

El día 6 de octubre de 2025, a las 20 horas, en la Capilla de la Inmaculada del Seminario Metropolitano de Valencia, en Moncada, el Excmo. y Rvdmo. D. Arturo Javier García Pérez, Obispo Auxiliar de Valencia, con licencia ministerial del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Enrique Benavent Vidal, Arzobispo de Valencia, confirió el Ministerio de Acólito a:

Mateo Martínez González

Valencia, a 8 de octubre de 2025.

El Canciller-Secretario
Joaquín Ángel Gil Gimeno

II

SAGRADA ORDENACIÓN DE DIÁCONOS

El día 25 de octubre de 2025, a las 11 horas, en la Iglesia del Seminario Metropolitano de Valencia, en Moncada, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Enrique Benavent Vidal, Arzobispo de Valencia, confirió el Ministerio de Diácono a:

Luis González de Gregorio

Mateo Martínez González

José Vicente Masanet Ferrer

Jaume Pastor Barquero

Valencia, a 27 de octubre de 2025.

El Canciller-Secretario
Joaquín Ángel Gil Gimeno

III

NOMBRAMIENTOS ECLESIÁSTICOS

AKODODJA, Rvdo. D. Luc Fidele. Es nombrado *Adscrito a San Eugenio Papa*, de *Valencia*, el 13 de octubre de 2025. Cesa de *Adscrito a Nuestra Señora de Lepanto de Valencia-Castellar*.

AMAT GARCÍA, Rvdo. D. Miquel. Es nombrado *Capellán*, a un tercio de jornada, en el *Hospital Virgen de los Lirios*, de *Alcoi*, el 17 de octubre de 2025.

ANTONISAMY, Rvdo. P. Arockiasamy, O.S.M. Cesa de *Capellán*, a tiempo parcial, en el *Hospital La Pedrera*, de *Denia*, el 16 de octubre de 2025.

BAVIERA GERMÁN, Rvdo. D. Enrique. Cesa de *Capellán*, a tiempo parcial, en el *Hospital General*, de *Ontinyent*, el 16 de octubre de 2025.

BATALLER MARTÍNEZ, Rvdo. D. Mario. Es nombrado *Capellán*, a tiempo parcial, en el *Hospital General*, de *Ontinyent*, el 16 de octubre de 2025.

CRESPO CARSÍ, Rvdo. D. José Juan. Es nombrado *Capellán*, a un tercio de jornada, en el *Hospital Virgen de los Lirios*, de *Alcoi*, el 17 de octubre de 2025.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Rvdo. P. Plácido, S.O.D. Cesa como *Capellán de la Iglesia de Santa Catalina*, de *Valencia*, el 13 de octubre de 2025.

FERRÁNDIZ PASCUAL, Rvdo. D. Diego Vicente. Cesa de *Párroco* de San José de *Catamarruch*, San Francisco de Asís de *Margarida* y de Asunción de Nuestra Señora de *Planes*, el 13 de octubre de 2025.

GIL GIMENO, Ilmo. D. Joaquín Ángel. Es nombrado *Miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos*, el 13 de octubre de 2025.

GONZÁLEZ DE GREGORIO, Rvdo. D. Luis. Es *designado* para que preste su colaboración y ayuda como *diácono al servicio de San Juan Bautista*, de *Chiva*, el 27 de octubre de 2025.

HARERIMANA, Rvdo. D. Fabrice. Es nombrado, además de lo que tiene, *Adscrito a Sagrado Corazón de Jesús*, de *Manises*, el 27 de octubre de 2025.

HUAPAYA VILLAVICENCIO, Rvdo. D. Miguel Ángel. Cesa de *Adscrito* a las parroquias Asunción de Nuestra Señora, San Francisco de Paula y San Antonio de Padua, y de Santa Bárbara, de *Carcaixent*, el 4 de octubre de 2025. *Marcha a la Archidiócesis de Madrid*.

KARE BALAWANGA, Rvdo. P. Petrus, O.S.M. Es nombrado *Capellán*, a tiempo completo, en el *Hospital La Pedrera*, de *Denia*, el 16 de octubre de 2025.

KAZEMBE MASKIN, Rvdo. P. Pierre Claver, S.O.D. Cesa

como *Capellán de la Iglesia de Santa Catalina, de Valencia*, el 13 de octubre de 2025.

MARTÍN RODRÍGUEZ, Rvdo. P. José Francisco, S.O.D. Es nombrado *Capellán de la Iglesia de Santa Catalina, de Valencia*, el 13 de octubre de 2025. Y *Confesor ordinario* de las Canoneras Regulares Lateranenses de San Agustín, del *Monasterio San Crisóstomo*, de Valencia, el 22 de octubre de 2025.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Rvdo. D. Mateo. Es *designado* para que preste su colaboración y ayuda como *diácono al servicio de San Juan de la Ribera*, de Valencia, el 27 de octubre de 2025.

MASANET FERRER, Rvdo. D. José Vicente. Es designado para que preste su colaboración y ayuda como *diácono al servicio de Asunción de Nuestra Señora*, de *Cocentaina*, el 27 de octubre de 2025.

MONLLOR COLOMINA, Rvdo. D. Arturo Antonio. Es nombrado *Párroco* de San José de *Catamarruch*, San Francisco de Asís de *Margarida* y de Asunción de Nuestra Señora de *Planes*; También *Vicario Parroquial* de Asunción de Nuestra Señora de *Cocentaina*, el 13 de octubre de 2025. Cesa de *Vicario Parroquial* de San Pedro Apóstol de *Buñol*, Nuestra Señora de los Dolores de *Buñol-Las Ventas* y de San Juan Bautista de *Siete Aguas*.

OCHOA DE ARANDA, Rvdo. Luis Fernando. Cesa de *Director Espiritual del Colegio Mayor de la Presentación y Santo Tomás de Villanueva*, de Valencia, el 16 de octubre de 2025.

PASTOR BARQUERO, Rvdo. D. Jaume. Es designado para que preste su colaboración y ayuda como *diácono al servicio de El Salvador*, y de *San Nicolás*, de *Requena*, el 27 de octubre de 2025.

RAMÍREZ GIMENO, Rvdo. D. Francisco Luis. Es nombrado *Adscrito a Santa Ana*, de Valencia, el 13 de octubre de 2025.

SIKAS, Rvdo. P. Hironimus, O.S.M. Es nombrado *Capellán*, a tiempo parcial, en el *Hospital La Pedrera*, de *Denia*, el 16 de octubre de 2025. Cesa de Capellán, a tiempo completo, en el mismo Hospital.

SINDANI MBO, Rvdo. D. Prosper. Es nombrado *Adscrito a Santo Ángel Custodio*, de *Valencia*, el 13 de octubre de 2025.

SSEMANDA, Rvdo. D. Tadeo. Es nombrado *Capellán*, a un tercio de jornada, en el *Hospital Virgen de los Lirios*, de *Alcoi*, el 17 de octubre de 2025. Cesa de Capellán, a tiempo parcial, en el mismo Hospital.

SUÁREZ MINAYA, Rvdo. D. Frank Alexander. Es nombrado *Capellán del colegio La Purísima de Valencia*, de *Hnas. Franciscañas de la Inmaculada*, el 13 de octubre de 2025.

TORRENT BADÍA, Rvdo. D. Salvador. Es nombrado *Director Espiritual del Colegio Mayor de la Presentación y Santo Tomás de Villanueva*, de *Valencia*, el 16 de octubre de 2025.

VARGAS QUESADA, Rvdo. D. Antonio. Es nombrado *Adscrito a San Lázaro*, de *Valencia*, el 13 de octubre de 2025.

IV OTROS NOMBRAMIENTOS

LÓPEZ IDARRAGA, D^a Liliana Andrea. Es nombrada *Persona Idónea*, a tiempo parcial, en el *Hospital General*, de *Ontinyent*, el 16 de octubre de 2025.

V DEFUNCIONES

El Rvdo. D. Enrique Pascual Vañó, falleció el 18 de octubre de 2025.

El Rvdo. D. Vicente Berenguer Llopis, falleció el 21 de octubre de 2025.

El Rvdo. D. Mariano Soriano Amigó, falleció el 23 de octubre de 2025.

VI ASOCIACIONES

- El Sr. Arzobispo ha confirmado a D. Amador Mateu Gabarda, Presidente de la “*Corporación de Granaderos de la Virgen de la Soledad*” de Alboraya (Valencia), en fecha 1 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha aprobado sus nuevos Estatutos a la “*Antigua y Real Archicofradía de Nuestra Señora de los Inocentes Mártires y Desamparados de Valencia*” en fecha 1 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha nombrado al Rvdo. D. Salvador Palomares Bosch, consiliario de la “*Orden Mínima Seglar de San Francisco de Paula, fraternidad de Alaquàs*” de Alaquàs (Valencia), en fecha 15 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha confirmado a Dña. Rosa García Campos,

Presidenta de la “*Hermandad del Santo Sepulcro y Caballeros del Santo Entierro*” de Manises (Valencia), en fecha 14 de octubre de 2025.

- El Sr. Arzobispo ha confirmado a Dña. Margarita Castellano Desco, Presidenta de la “*Cofradía Virgen del Fundamento*” de Benisanó (Valencia), en fecha 14 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha aprobado sus nuevos Estatutos a la “*Cofradía Virgen del Fundamento*” de Benisanó (Valencia), en fecha 14 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha nombrado Dña. María Amparo Ventura Blanes, Obrera de la Cruz, miembro del *Consejo Diocesano de Cáritas Diocesana de Valencia*, en representación de la Conferencia Diocesana de Institutos Seculares de Valencia (CDIS-VALENCIA), en fecha 15 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha confirmado a D. Ciro Palmer Pascual, Presidente de la “*Hermandad del Santísimo Cristo del Silencio*” de Gandía (Valencia), en fecha 20 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha confirmado a D. José Manuel Martínez Coll, Hermano Mayor de la “*Hermandad Valenciana de Culto a Nuestra Señora Virgen del Rocío*” de Valencia, en fecha 20 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha aprobado sus nuevos Estatutos a la “*Hermandad Valenciana de Culto a Nuestra Señora Virgen del Rocío*” de Valencia, en fecha 20 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha confirmado a D. Jorge Sendra Bañuls, Presidente de la “*Cofradía de La Verónica*” de Pego (Alicante), en fecha 21 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha confirmado a Dña. Rosa Sendra Alcina,

Presidenta de la “*Cofradía Jesús de Medinaceli*” de Pego (Alicante), en fecha 21 de octubre de 2025.

- El Sr. Arzobispo ha confirmado a D. Miguel Antonio Escura Montoro, Hermano Mayor de la “*Hermandad de El Descendimiento*” de Gandia-Grao (Valencia), en fecha 21 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha confirmado a Dña. Maialen Almiñana Martínez, Presidenta del “*Moviment Escolta de la Diòcesi de València – Movimiento Scout de la Diócesis de Valencia - M.S.C.*”, en fecha 23 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha confirmado a Dña. María Isabel Gil Viana, Presidenta de la “*Asociación Católica de Nuestra Señora de los Dolores*” de Requena (Valencia), en fecha 27 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha aprobado sus nuevos Estatutos a la “*Asociación Católica de Nuestra Señora de los Dolores*” de Requena (Valencia), en fecha 27 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha confirmado a D. Vicente Rodríguez Llorens, Presidente de la “*Real Hermandad de Jesús con la Cruz y Cristo Resucitado*” de Valencia-El Cabañal, en fecha 27 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha confirmado a D. Juan Noguera Merle, Presidente de la “*Cofradía de la Celda de San Vicente Ferrer*” de Valencia, en fecha 28 de octubre de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha confirmado a D. Vicente Sancho Llansol, Presidente de la “*Cofradía Santísimo Cristo de la Fe y de la Providencia*” de Almàssera (Valencia), en fecha 29 de octubre de 2025.

VII

CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Autorizaciones:

- *Real Basílica Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia*: Restauración Cúpula.
- *Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Vergel*: Enajenación vivienda Calle Major, nº 2, puerta 1.
- *Parroquia San Andrés Apóstol de L'Alcudia*: Compra inmueble Plaza de la Constitución, nº 9, para la ampliación del Colegio.

Presentación de Cuentas:

- *Fundación San Vicente Mártir de Valencia*: Cuentas Colegios Diocesanos 2024.
- *Fundación José M^a Haro-Intra; Arropa Valencia S.L.U.*: Cuentas ejercicio 2024.

VICARÍA JUDICIAL

TURNO Nº 1

MARÍA DEL CARMEN PARREÑO BAS, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ILMO. RVDO. D. JORGE GARCÍA MONTAGUD,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 03/25: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Iglesia de Santa Catalina, perteneciente a la Parroquia San Martín Obispo de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 3 de septiembre de 2016. Con fecha 8 de septiembre de 2025 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, a 31 de octubre de 2025.

Vº Bº

EL JUEZ ECLESIÁSTICO
Jorge García Montagud

LA NOTARIO-ACTUARIO
Mª del Carmen Parreño Bas

TURNO Nº 2

SANDRA BLAY GÓMEZ, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. RVDO. D. DANIEL RIEGER CONTRERAS,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 85/24: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 28 de abril de 1996 en la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, de Ribarroja de Turia perteneciente a la Archidiócesis de Valencia. Con fecha 24 de septiembre de 2025, el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Causa Nul. nº 39/23: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 28 de septiembre de 2002 en la parroquia de San José de Calasanz de Valencia, perteneciente a la Archidiócesis de Valencia. Con fecha 25 de septiembre de 2025, el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 09/24: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 14 de mayo de 2002 en la parroquia de Santa María del Mar de Valencia, perteneciente a la Archidiócesis de Valencia. Con fecha 2 de octubre de 2025, el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 97/24: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 3 de junio de 1983 en la iglesia del Patriarca de Va-

lencia, perteneciente a la Archidiócesis de Valencia. Con fecha 29 de septiembre de 2025, el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, con cláusula prohibitiva.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, a 31 de octubre de 2025.

Vº Bº

EL JUEZ ECLESIÁSTICO
Daniel Rieger Contreras

LA NOTARIO-ACTUARIO
Sandra Blay Gómez

TURNO Nº 4

KELLY MARTÍN NEGRILLO, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. RVDO. D. VICENTE JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 104/23: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Madrid, de la Archidiócesis de Madrid, el día 3 de julio de 1992. Con fecha 14 de julio de 2025 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia.

Causa Nul. nº 18/24: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia Espíritu Santo de Mairena del Aljarafe, de la

Archidiócesis de Sevilla, el día 14 de junio de 1997. Con fecha 7 de julio de 2025 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia.

Causa Nul. nº 102/24: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la parroquia de Santo Domingo de la Calzada, de la Diócesis de Alcalá de Henares, el día 22 de septiembre de 2018. Con fecha 7 de octubre de 2025 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, a 15 de octubre de 2025.

V° B°

EL JUEZ ECLESIÁSTICO

Vicente Javier González Martínez

LA NOTARIO-ACTUARIO

Kelly Martín Negrillo

TURNO Nº 5

MARÍA DEL CARMEN PARREÑO BAS, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. RVDO. D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ SOTO,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 106/22: "N - N". El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de Santa María del Juncal de Irún, de la Diócesis de San Sebastián, el día 30 de septiembre de 1978. Con

fecha 3 de junio de 2024 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia declaratoria de la nulidad de matrimonio y fue declarada firme el 6 de octubre de 2025. Con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 137/23: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de San Cayetano de Medellín, de la Arquidiócesis de Medellín, el día 8 de junio de 2003. Con fecha 6 de junio de 2025 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio. Con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 67/24: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Real Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 24 de junio de 2022. Con fecha 6 de octubre de 2025 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio. Con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 59/24: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Carcaixent, de la Archidiócesis de Valencia, el día 29 de abril 2006. Con fecha 29 de septiembre de 2025 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio. Con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 55/24: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Catedral Metropolitana de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 11 de octubre de 2018. Con fecha 29 de septiembre de 2025 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio. Con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 83/24: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia La Asunción de Nuestra Señora de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 25 de junio de 2011. Con fecha 29 de septiembre de 2025 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dic-

tó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio. Con cláusula prohibitiva.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, a 31 de octubre de 2025.

Vº Bº

EL JUEZ ECLESIÁSTICO
Francisco Javier Sánchez Soto

LA NOTARIO-ACTUARIO
Mº del Carmen Parreño Bas

INFORMACIÓN

ACTIVIDAD PASTORAL

SEÑOR ARZOBISPO ENRIQUE BENAVENT VIDAL

OCTUBRE

Miércoles 1.- Participa en la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española.

Jueves 2.- Preside el acto de presentación del Domund en la UCV.

Viernes 3.- Inaugura la exposición fotográfica “Los Guardianes de la Tumba de Cristo” en el colegio de los padres franciscanos de Ontinyent.

Sábado 4.- Preside el Encuentro diocesano de Vocaciones organizado por la Vicaría de Evangelización y la Pastoral Vocacional, en el que participa como ponente inaugural el presidente de la CEE, Mons. Luis Argüello.

Domingo 5.- Por la mañana participa en la Asamblea General de los Juniors M.D. celebrada en Almussafes. - Por la tarde, preside la inauguración, consagración y dedicación de la nueva y única parroquia de Valterna (Paterna) dedicada a San Vicente Ferrer.

Lunes 6.- Preside la reunión conjunta del Consejo Episcopal y los Delegados Episcopales en el Seminario de Moncada.

Martes 7.- Preside la misa solemne de la Virgen del Rosario en Massamagrell.

Miércoles 8.- Participa en los Diálogos de Teología de Almudí.

Jueves 9.- Preside la solemne eucaristía, conmemorando la dedicación y consagración de la Santa Iglesia Catedral a la Asunción de María. A continuación, presidió el Te Deum de acción de gracias.

Viernes 10.- Preside la misa de la festividad de Santo Tomás de Villanueva en el Colegio-Seminario de la Presentación y Santo Tomás de Villanueva, donde se conmemora a su fundador.

Sábado 11.- Preside la Eucaristía de celebración por la fundación de las Capuchinas del Divino Pastor en la parroquia de San Esteban.

Lunes 13.- Mantiene una reunión conjunta con los miembros del Consejo Presbiteral y los miembros del Consejo Episcopal en el Seminario de Moncada. - Por la tarde, inaugura el nuevo curso del Convictorio Sacerdotal Diocesano y celebra la misa y rezó Vísperas en la capilla de la sede del Convictorio.

Martes 14.- Por la mañana celebra la Eucaristía en la S.I. Catedral por el jubileo de la UCV. - Inicia la presentación de las orientaciones pastorales en la diócesis, en la parroquia María Madre de la Iglesia de Lliria, perteneciente a la vicaría V.

Miércoles 15.- Por la mañana se reúne con los miembros del Consejo de Consultores. - Más tarde, pronuncia las palabras de bienvenida en el homenaje a D. Ignacio Pérez de Heredia, organizado por la Facultad de Derecho Canónico de la UCV. - Por la tarde, preside la reunión del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos. - Posteriormente, preside el acto del pregón del Domund en la Basílica de la Virgen, el cual fue pronunciado por el productor y director de cine Juan Manuel Cotelo.

Viernes 17.- Visita la sede de la Caixa Popular.

Domingo 19.- Preside la misa del Domund en la S.I. Catedral de Valencia. - Por la tarde, preside la misa exequial del sacerdote D. Enrique Pascual Vañó, en la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Bocairent.

Lunes 20.- Por la noche preside el rezo del Santo Rosario por las calles de Torrent.

Martes 21.- Se reúne con los miembros del Consejo Episcopal. - Participa junto a la Alcaldesa de Valencia, M^a José Catalá, en la presentación del programa de acciones del III Año Jubilar del Santo Cáliz. - Continúa con la presentación de las orientaciones pastorales en la diócesis, esta vez en la Catedral, para las Vicarías I y II.

Miércoles 22.- Por la tarde, se desplaza a Roma hasta el viernes para participar en el Jubileo del Instituto Pontificio Juan Pablo II.

Sábado 25.- Preside la ordenación de cuatro diáconos de la diócesis, en una misa que se ha celebrado en la iglesia del Seminario Mayor “La Inmaculada” de Moncada.

Lunes 27.- Preside la reunión con los miembros del Consejo Episcopal. - Por la tarde, asiste al acto donde Cáritas Valencia rinde homenaje a su voluntariado y colaboradores, en el primer aniversario de la DANA.

Martes 28.- Por la mañana, visita el Centro Profesional Xabec y bendice su nueva capilla. - Realiza la presentación de las orientaciones pastorales en el Colegio La Baronía de Gilet, dirigido a la Vicaría IV de la archidiócesis.

Miércoles 29.- Tiene un encuentro con los sacerdotes extranjeros en el salón Gótico del Palacio Arzobispal. - Posteriormente, con motivo del primer aniversario de la DANA termina la oración del Ángelus con el rezo de un responso por todos los fallecidos. - Por la tarde, asiste al funeral de Estado por los fallecidos de la DANA

en el museo de las Ciencias Príncipe Felipe de Valencia.

Jueves 30.- Se reúne con los miembros del Consejo Diocesano de Vida Consagrada. - Preside la apertura del III del Año Jubilar Eucarístico del Santo Cáliz en la Santa Iglesia Catedral.

Viernes 31.- Mantiene una reunión con los miembros del Provincia Eclesiástica.

ALGUNOS DATOS DE INTERÉS DE LA AGENDA DEL SR. ARZOBISPO

Durante el mes de octubre el Sr. Arzobispo:

- En la Catedral de Valencia presidió las eucaristías: conmemorando la dedicación y consagración de la Catedral a la Asunción de María; por el jubileo de la UCV; la del Domund; por el inicio del III Año Jubilar Eucarístico del Santo Cáliz.
- Celebró otras Eucaristías: en el Colegio-Seminario de la Presentación y Santo Tomás de Villanueva, en el Seminario Mayor “La Inmaculada” de Moncada, en la parroquia de San Esteban, en Massamagrell.
- Realiza la presentación de las orientaciones pastorales en las Vicarías V, I, II y IV.
- Celebró las exequias del sacerdote D. Enrique Pascual Vañó.
- Se desplaza a Roma para participar en el Jubileo Instituto Pontificio Juan Pablo II.
- Asiste al funeral de Estado por los fallecidos de la DANA celebrado en el museo de las Ciencias Príncipe Felipe.
- Presidió las reuniones del Consejo Episcopal, Delegados Epis-

copales, Provincia Eclesiástica, Consejo Diocesano de Vida Consagrada, Consejo Presbiteral, Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, Consejo de Consultores.

- En Madrid, participó en la reunión de la Comisión Permanente.

D. FERNANDO ENRIQUE RAMÓN CASAS OBISPO AUXILIAR

OCTUBRE

Miércoles 1.- A las 12'30 horas Preside la fiesta en la parroquia de San Miguel arcángel de Catarroja. - A las 16'00 Participa en el claustro de profesores de la Facultad de Teología San Vicente Ferrer. - A las 18'30 Preside la Misa de acción de gracias con motivo del 30 aniversario de la beatificación de Vicente Vilar en la parroquia san Juan Bautista de Manises.

Jueves 2.- A las 14'00 Participa en la reunión del equipo ENS. - A las 17'30 Reunión de la Comisión del Santo Cáliz.

Viernes 3.- A las 8'45 Clase en la Facultad de Teología San Vicente Ferrer. - A las 16'00 Reunión de la Delegación de Enseñanza en el Palacio Arzobispal. - A las 19'00 Confirmaciones en el Colegio de las Esclavas de Micer Mascó. - A las 21'00 Preside el Te Deum en el Monasterio de El Puig de Santa María.

Sábado 4.- A las 10'00 Participa en el Congreso Diocesano de Vocaciones en Moncada.

Domingo 5.- A las 11'30 Recepción en el Ayuntamiento de Llombai. - A las 12'00 Preside la Celebración del 50 Aniversario

de la Virgen del Rosario en Llombai. - A las 19'00 Preside la Eucaristía de Toma de Posesión del Rvdo. D. José Forner Expósito en la parroquia de San Juan evangelista en Benifairó de la Valldigna.

Lunes 6.- A las 9'00 Reunión en la Fundación de Colegios Diocesanos. - A las 11'00 Participa en la Reunión del Consejo Episcopal con los Delegados Episcopales en Moncada. - A las 16'00 Participa en la Reunión del Consejo Episcopal en Moncada.

Martes 7.- A las 8'45 Clase en la Facultad de Teología San Vicente Ferrer. - A las 11'00 Preside la Eucaristía en la fiesta de la Mare de Déu del Remei en la parroquia de la Asunción de Ntra. Sra. en Albaida. - A las 19'30 Preside la Eucaristía de la Fiesta de la Mare de Déu del Remei en Lliria. A continuación bendice el camarín de la Virgen recientemente restaurado.

Lunes 13.- A las 9'00 Reunión en la Fundación de Colegios Diocesanos. - A las 11'00 Participa en la Reunión del Consejo de Presbiterio en Moncada. - A las 16'00 Participa en la Reunión del Consejo Episcopal.

Martes 14.- A las 8'45 Clase en la Facultad de Teología San Vicente Ferrer. - A las 16'00 Clase en la Facultad de Teología. - A las 17'30 Reunión con representantes sindicales de los Profesores de Religión en la Enseñanza Pública.

Miércoles 15.- A las 11'00 Preside la Profesión solemne de una hermana en las Hermanitas de los Ancianos Desamparados en Valencia. - A las 16'30 Participa en la Reunión del Consejo de Asuntos Económicos. - A las 19'30 Preside la Fiesta de Santa Teresa de Jesús en la parroquia del mismo nombre de Valencia.

Viernes 17.- A las 8'45 Clase en la Facultad de Teología San Vicente Ferrer. - A las 19'00 Confirmaciones en el Colegio Edelweiss School de Godella.

Sábado 18.- A las 19'00 Misa aniversario fallecimiento Padre Morales, fundador de las Cruzadas de Santa María en la Parroquia San Pascual Baylón de Valencia.

Domingo 19.- A las 12'30 Confirmaciones en la parroquia San Antonio Abad de Rafelbunyol.

Lunes 20.- A las 9'00 Reunión en la Fundación de Colegios Diocesanos.

Martes 21.- A las 8'45 Clase en la Facultad de Teología San Vicente Ferrer. - A las 11'00 Participa en la Reunión del Consejo Episcopal. - A las 16'00 Clase en la Facultad de Teología.

Miércoles 22.- Visita pastoral en la Parroquia Cristo Rey de Valencia: - A las 10'30 horas Rezo Hora Intermedia. - 11'00 Encuentro Profesores Colegio. - 11'30 Visita alumnos de 2º Ed. Primaria y 2º Bachillerato. - 12'30 Preside la celebración de la Unción de enfermos en la Parroquia. - 13'15 Encuentro con los sacerdotes de la Parroquia. - 14'00 Comida con la comunidad religiosa de los Agustinos. - 16'00 Participa on-line en la reunión de la Junta autonómica y provincial de Educación Católica. - 17'30 Asamblea Parroquial. - 18'30 Encuentro con el Consejo de Pastoral y con el Consejo Económico. - Y a las 19'30 horas Preside la Eucaristía.

Jueves 23.- Visita Pastoral a la Parroquia de Ntra. Sra. del Pilar y San Lorenzo mártir: - A las 10'00 horas Recibimiento del Sr. Obispo en las puertas del templo por la plaza del Pilar. Rezo de la Hora intermedia. - A las 11'00 Celebra la misa Jubilar de las Escuelas Católicas en la Santa Iglesia Catedral. - A las 12'15 Visita a la ermita de Santa Lucía y encuentro con los cofrades. - 12'45 Visita a diversos domicilios con feligreses impedidos. - 14'00 Participa en una comida con los sacerdotes de la parroquia. - 16'30 Reuniones-encuentros con el Grupo de Cáritas parroquial, Catequistas y

Grupo de Taizé. - 17'15 Reuniones-encuentros con el Consejo de pastoral parroquial, Consejo de economía y Archivo parroquial. - Y a las 18'00 horas Reuniones-encuentros con el equipo de Liturgia, coro parroquial y representantes del altar de san Vicente Ferrer de la plaza del Pilar.

Viernes 24.- A las 8'45 Clase en la Facultad de Teología San Vicente Ferrer. - A las 11'00 Realiza la incardinación de los diáconos. - A las 18'00 Encuentro con catequistas del Arciprestazgo nº 1 en la Parroquia de San Agustín. - A las 20'00 Preside la celebración de la confirmación en la Parroquia de los Santos Juanes de Estivella.

Sábado 25.- A las 11'00 Participa en la celebración de la ordenación de diáconos en el Seminario de Moncada. - A las 19'00 Preside la misa estacional en la Parroquia del Pilar y San Lorenzo mártir. - A las 21'30 Preside la Vigilia de oración por las Vocaciones organizada por ANE y ANFE en el Seminario de Moncada.

Domingo 26.- A las 9'30 Preside la Eucaristía de la comunidad ucraniana en la Parroquia del Pilar. - A las 12'30 Preside la Eucaristía del 60 Aniversario de presencia de la Asociación Pontificia Ayuda a la Iglesia Necesitada en la Iglesia de Santa Catalina de Valencia. - A las 20'00 Preside la misa estacional en la Parroquia de Cristo Rey de Valencia.

Lunes 27.- A las 9'00 Reunión en la Fundación de Colegios Diocesanos. - A las 11'00 Participa en la Reunión del Consejo Episcopal.

Martes 28.- A las 8'45 Clase en la Facultad de Teología San Vicente Ferrer. - A las 11'00 Atiende entrevistas en el despacho del Arzobispado. - A las 16'00 Clase en la Facultad de Teología.

Jueves 30.- Visita Pastoral a la Parroquia de San Esteban Pro-

tomártir: - A las 11'30 horas Rezo de la Hora Intermedia. - A las 12'00 Visita a enfermos de la parroquia. - A las 14'00 Comida en la residencia Venerable Agnesio. - A las 17'00 Asamblea Parroquial. - A las 19'00 horas Participa en la Eucaristía de la Fiesta del Santo Cáliz y de Inicio del Año Jubilar.

Viernes 31.- A las 8'45 Clase en la Facultad de Teología San Vicente Ferrer. - A las 11'00 Participa en la Reunión de la Provincia Eclesiástica.

D. ARTURO JAVIER GARCÍA PÉREZ OBISPO AUXILIAR

OCTUBRE

Jueves 2.- Viajó a Roma para participar en el Jubileo de las Obras Misionales Pontificias.

Domingo 5.- Celebró la misa jubilar en la Catedral Metropolitana. - Por la tarde presidió la procesión de la imagen peregrina de la Virgen de los Desamparados, como conclusión de la visita realizada durante el fin de semana a la parroquia de Santa Teresa de Jesús. - A última hora presidió la toma de posesión del nuevo párroco, Ilmo. Sr. D. Luis Molina, de la parroquia de la Asunción, en Carcaixent.

Viernes 10.- Presidió la toma de posesión de D. Ángel Miguel Olivares, como párroco de San Eugenio, Valencia.

Sábado 11.- Impartió el sacramento de la Confirmación a un grupo de feligreses de la localidad de Famorca.

Viernes 17.- En la parroquia de San Prudencio de Valencia, celebró la eucaristía en la que impartió los sacramentos de Bautismo y Confirmación.

Sábado 18.- En la parroquia Santos Juanes de Puçol, celebró la misa en el 50 aniversario de la adoración nocturna femenina.

Domingo 19.- Por la tarde participó en el retiro en la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, de Valencia, previo a la visita pastoral.

Sábado 25.- Impartió el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes, en la parroquia San Roque, de Valencia.

Domingo 26.- Impartió el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes, en la parroquia Santa Rosa, de Valencia.

NECRÓLOGICAS

Rvdo. D. Enrique Pascual Vañó

El sacerdote Valenciano D. Enrique Pascual Vañó, falleció el sábado 18 de octubre a los 78 años de edad.

D. Enrique nació el 2 de agosto de 1947 en Bocairent y fue ordenado sacerdote el 12 de mayo de 1979 en Valencia.

El primer destino donde ejerció su ministerio pastoral fue como Párroco de las parroquias San Vicente Ferrer, de Alcoleja; San Miguel Arcángel, de Benifallim; y Asunción de Nuestra Señora de Penáguila. También ejerció como Arcipreste del arciprestazgo “La Serrella”.

En noviembre de 1980 le nombraron Vicario Parroquial de la parroquia San Juan Bautista de Muro del Alcoy.

En septiembre de 1981 fue nombrado Párroco de las parroquias Santiago Apóstol, de Alborache; y Transfiguración del Salvador, de Macastre.

Luego, en septiembre de 1983 se le nombró Párroco de la parroquia Natividad de Nuestra Señora, de La Font de la Figuera.

En septiembre de 1985, y solo durante un mes, ejerció como Párroco de las parroquias Nuestra Señora del Rosario, de Novetlé; y de San Juan Bautista, de Vallés. Además de Encargado de la parroquia Nuestra Señora de los Ángeles, de Anauir.

De enero a julio de 1986 ejerció como Administrador Parro-

quial de las parroquias San Juan Bautista, de Benicolet; y Santos Juanes, de Quatretonda.

En julio de 1986 le nombraron Párroco de La Purísima Concepción, de Llaurí; y de San Antonio Abad, de Fabara.

Después, de julio de 1987 a julio de 1988, ejerció de Párroco de las parroquias Purísima Concepción, de Alcántera de Xúquer; y de Asunción de Nuestra Señora, de Beneixida.

En julio de 1988 fue nombrado Párroco de las parroquias Purísima Concepción, de Valencia-La Punta; y de San Antonio de Padua, Carrera en Corts-Valencia.

En 1993 marchó como misionero de la OCSHA a Estados Unidos, donde permaneció hasta octubre de 1996.

Luego le nombraron, durante un año, Párroco de la Parroquia Nuestra Señora de la Merced y Santa Tecla, de Xàtiva.

En septiembre de 1997 fue nombrado Capellán en el Monasterio de la Purísima Sangre, de Ontinyent.

Y en julio de 2017, su último cargo, presto Colaboración al arciprestazgo “Mare de Déu d’Agres”.

La misa exequial por el eterno descanso de D. Enrique Pascual Vaño, tuvo lugar el domingo día 19 de octubre a las 17'30 horas en la parroquia Asunción de Nuestra Señora, de Bocairent, fue presidida por el Sr. Arzobispo Mons. Enrique Benavent Vidal.

Seguidamente, los restos mortales de D. Enrique fueron inhumados en el cementerio de la misma localidad, su pueblo natal.

A la espera de la resurrección, descante en paz.

Rvdo. D. Vicente Berenguer Llopis

El sacerdote D. Vicente Berenguer Llopis, misionero durante más de 50 años en Mozambique, falleció el martes 21 de octubre a los 88 años de edad, tras dedicar todo su ministerio a la misión en Mozambique.

D. Vicente nació el 5 de julio de 1937 en Teulada y fue ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1966 en Burgos, e incardinado ese mismo día en Valencia.

D. Vicente Berenguer dedicó toda su vida a las misiones en el Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME), concretamente en la ciudad de Maputo, capital de Mozambique, hasta su jubilación en el año 2023. Desde su llegada al país Africano, el misionero defendió la educación como mejor medio para erradicar la pobreza, objetivo que impulsó a través de diferentes proyectos e iniciativas que han permitido la escolarización y formación de miles de niños.

En 2024, el sacerdote *recibió la Orden del Mérito Civil de manos del rey Felipe VI* en el Palacio Real de Madrid, con motivo del X Aniversario de la Proclamación del monarca. Una condecoración que fue entregada en reconocimiento por su contribución a la escolarización de más de 60.000 niños del país africano.

Precisamente, *en su localidad natal*, de la que *fue nombrado Hijo Predilecto*, se creó la “*Associació Premi Vicent Berenguer a l’Educació*” para reconocer la labor de entidades educativas en países en vía de desarrollo e inspirada en la dilatada trayectoria de Vicent Berenguer en esta materia. Además, el sacerdote fue nombrado *Hijo Adoptivo de la ciudad de Valencia* en 2017 en reconocimiento a su labor.

La misa exequial por el eterno descanso de D. Vicente Berenguer Llopis, tuvo lugar el miércoles día 22 de octubre a las 17'00 horas en la parroquia Santa Catalina de Teulada, su localidad natal, fue presidida por el Obispo auxiliar de Valencia Mons. Arturo Javier García, en representación del Sr. Arzobispo Mons. Enrique Benavent Vidal, que se encontraba en Roma.

En la homilía, Mons. Arturo Javier, destacó que “Vicente fue un gran hombre, que quería hacer feliz a los demás”.

El Obispo auxiliar, que estuvo al frente de la Delegación de Misiones del Arzobispado de Valencia, aseguró que Vicente Berenguer fue “un gran hombre, que quería hacer feliz a la gente, hacer reír, alegrar al prójimo, un hombre profundamente evangélico que llevó el Evangelio a muchísima gente, por lo que recibió reconocimientos tanto en Mozambique como aquí en España, por esa gran labor. Sobre todo, en educación, un ámbito que le preocupó mucho, construyó varios colegios y miles de alumnos pueden ir a clase hoy en Mozambique gracias a él. También impulsó centros médicos en aldeas pequeñas, para que toda la población pudiera recibir una vacuna, y llevó a cabo una gran obra social”.

Seguidamente, los restos mortales de D. Vicente fueron inhumados en el cementerio de Teulada, su pueblo natal.

A la espera de la resurrección, descante en paz.

Rvdo. D. Mariano Soriano Amigó

El sacerdote Valenciano D. Mariano Soriano Amigó, falleció el jueves 23 de octubre a los 80 años de edad.

D. Mariano nació el 26 de diciembre de 1945 en Puçol y fue ordenado sacerdote el 21 de septiembre de 1969 en Valencia.

El primer destino donde ejerció su ministerio pastoral fue como Vicario Parroquial de la parroquia San Miguel Arcángel, de Burjassot.

En agosto de 1971 le nombraron Superior del Seminario Mayor.

En julio de 1974, fue nombrado Párroco de la parroquia Santos Juanes, de Faura, que compaginó con el nombramiento de Arcipreste del arciprestazgo “Baronía-Les Valls”.

Luego en septiembre de 1978 se le nombró Vicario Parroquial de la parroquia San Miguel Arcángel, de Enguera.

En junio de 1979 estuvo de Vicario Parroquial en la parroquia San Miguel Arcángel, de Enguera. En junio de 1979 le nombraron Adscrito a la parroquia Espíritu Santo, de Valencia.

En julio de 1981 fue nombrado Párroco de la Parroquia San José, de La Pobla de Farnals. Aquí ejerció su ministerio durante nueve años y lo compaginó como profesor de enseñanza en Massamagrell, Puçol y Meliana.

De julio de 1990 a octubre de 1994 ejerció como Vicario Parroquial de la parroquia Nuestra Señora de los Ángeles de Mislata.

Después, fue nombrado Párroco de la parroquia Nuestra Señora del Rosario, de Sedaví. Donde permaneció 16 años, formó parte como miembro del Consejo Presbiteral y ejerció como Arcipreste del arciprestazgo nº 21 “Catarroja”, durante 5 años.

Ya en junio de 2010 se le nombró Adscrito a la parroquia Santo Ángel Custodio, de Valencia, hasta su defunción.

La misa exequial por el eterno descanso de D. Mariano Soriano Amigó, tuvo lugar el viernes día 24 de octubre a las 12'30 horas en la parroquia Santos Juanes de Puçol, su localidad natal, fue presidida por el Obispo auxiliar de Valencia Mons. Fernando Ramón Casas, en representación del Sr. Arzobispo Mons. Enrique Benavent Vidal, que se encontraba en Roma.

Seguidamente, los restos mortales de D. Mariano fueron inhumados en el cementerio parroquial de Puçol, su pueblo natal.

A la espera de la resurrección, descante en paz.

ÍNDICE

ARZOBISPADO

SR. ARZOBISPO:

Homilías:

I, Celebració del 9 d'Octubre, 9-X-2025, 609; II, Misa del DOMUND «Misioneros de esperanza entre los pueblos», 19-X-2025, 612; III, Ordenación diaconal 2025, 25-X-2025, 617; IV, Apertura del III Año Jubilar del Santo Cáliz, 30-X-2025, 623.

Cartas:

I, «Jornada de los migrantes y refugiados», 1-X-2025, 628; II, «Día del Domund», 8-X-2025, 632; III, «Dilexi Te (I)», 15-X-2025, 636; IV, «Cáliz de Esperanza», 22-X-2025, 640.

Decretos:

I, Concesión en el Templo Parroquial Asunción de Ntra. Sra. de Carcaixent, se puedan lucrar las gracias jubilares los días del 16 al 25 de octubre, 1-X-2025, 645; II, Concesión en el Templo Parroquial Santa Catalina de Vilamarxant, se puedan lucrar las gracias jubilares los días 24 y 25 de noviembre, 1-X-2025, 646; III, Concesión en la Ermita dels Peixets en Alboraya, puedan lucrar las gracias jubilares el día 18, los fieles que participen en la peregrinación, 14-X-2025, 648.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA:

I, Ministerio de Acólito, 651; II, Sagrada ordenación de

Diáconos, 651; III, Nombramientos eclesiásticos, 652; IV, Otros nombramientos, 655; V, Defunciones, 656; VI, Asociaciones, 656; VII, Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, 659.

VICARÍA JUDICIAL:

Turno nº 1, 661; Turno nº 2, 662; Turno nº 4, 663; Turno nº 5, 664.

INFORMACIÓN

ACTIVIDAD PASTORAL:

Sr. Arzobispo D. Enrique Benavent Vidal, 669; D. Fernando Ramón, Obispo Auxiliar, 673; D. Arturo García, Obispo Auxiliar, 677.

NECROLÓGICAS:

Rvdo. D. Enrique Pascual Vañó, 679.
Rvdo. D. Vicente Berenguer Llopis, 681.
Rvdo. D. Mariano Soriano Amigó, 682.



PORADA: Composición con el logotipo oficial del Jubileo 2025 y fotos de templos jubilares diocesanos según decreto del Sr. Arzobispo